
JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA
SECRETARIA

SEÑOR EDIL:

SESION DEL DIA

ACTA N° 710

15 DE AGOSTO DE 2012

En la ciudad de Minas, siendo la hora 19:20' del día 15 de agosto de 2012, celebra Sesión O R D I N A R I A la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 – ASUNTOS PREVIOS.
- 2 – ACTA ANTERIOR No. 708.
- 3 – ASUNTOS ENTRADOS.
- 4 – EXONERACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES. (16 VOTOS)
- FUNDACION PELUFFO GIGUENS – FILIAL LAVALLEJA.
- 5 – INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: SOLICITA AUTORIZACION PARA COMPRA DE INMUEBLE PADRONES Nos. 14296 y 14297 LOCALIDAD CATASTRAL MINAS. (21 VOTOS).
- 6 – AUTORIZACION PARA CONCURRIR A REUNION DE LA MESA PERMANENTE Y COMISIONES ASESORAS DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAYSANDU.
- 7 – COMISION DE TURNO: SOLICITA PROYECTO PAGINA WEB DE LA JUNTA PASE A ESTUDIO COMISION DE PRESUPUESTO.
- 8 – SEÑORES EDILES: MARCHA POR LA SEGURIDAD.

***** *** *****

- PRESIDE LA SESION: la titular del Cuerpo Sra. Lidia Araújo Cerrón.
- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Andrea Aviaga, Eduardo Baubeta, Sergio Meroni, Luis Carresse, Marina Casas, Francisco Castillo, Alberto Conti, Juan C. Diano, Carlos Esquibel, Walter Ferreira, Bernardo Hernández, Alcides Larrosa, Julián Mazzoni, Luis Méndez, Rosa Lía Melgar, Miguel Paradedda, Julio Fungi, Rosana Etcheverry, Norma Soria, Gonzalo Suárez, Javier Umpiérrez, , Sergio Urreta, Oscar Villalba, Noelia Villette, Eduardo Yocco.

- FALTAN POR LICENCIA LOS SRES. EDILES: Carlos Poggio, Alejandro Henry, Fabián Rodríguez.
- FALTAN CON AVISO LOS SRES. EDILES: Favio Batista, Ernesto Cesar, Aranel Lucas, Alfredo Palma, Gustavo Riso, Alejandro Santos, Juan Frachia.
- FALTA SIN AVISO EL SR. EDIL: Alcides Abreu, Hugo Lecuona, Alejandra Pereira.
- ACTUA COMO SECRETARIO: el Sr. Raúl Martirena Del Puerto y como PROSECRETARIO: la Sra. Susana Balduini Villar.

***** **

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) - Estando en hora y en número damos comienzo la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Comenzamos con el primer punto del orden del día.

ASUNTOS PREVIOS

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) - Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Sra. Presidenta, Sres. Ediles, concurrí el pasado 18 de julio a la inauguración de la ciclovía paralela a la Ruta 12, encontrándome con un muy bello entorno que embellece y distingue sin lugar a dudas el ingreso a nuestra ciudad desde el departamento de Maldonado.

Se percibe un real y moderno dispositivo arquitectónico que va más allá de los servicios de aerobismo que presta a la ciudadanía que cuida de su salud, para convertirse en un especial paseo familiar lo cual habla de una extraordinaria obra en todo el sentido de la palabra. Por lo que corresponde felicitar tanto el Ejecutivo Comunal como a los profesionales, técnicos y obreros que combinaron esta positiva y hermosa obra.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL GONZALO SUAREZ SIENDO LA HORA 19:23’.

En los tiempos venideros, primavera, verano y otoño veremos realmente el potencial de la obra cuando no solo en horas del día sino por la noche, nuestros vecinos disfruten plenamente y gratuitamente el entorno.

Enseguida nos pusimos a pensar que debe de llevar un nombre y que la Junta Departamental debe estudiar las propuestas que se le realicen.

Por tratarse de una realización primordialmente enfocada como dijimos al espíritu deportivo de nuestros ciudadanos, debemos dejar bien en claro, marcados para el recuerdo, las hazañas deportivas de nuestro Departamento que creamos positivo que dicha obra se designe como por ejemplo con el nombre de “Campeones del Interior año 1992 – 2009”, involucrando a todos nuestros coterráneos que individualmente y en equipo han logrado distintas gestas a nivel del país.

Solicito entonces que mis palabras pasen al Ejecutivo Comunal para que salvo mejor opinión produzca la iniciativa necesaria a tales efectos y además felicito a todas las personas que estuvieron involucradas en esta gran realización. Que nuestros ciudadanos sepan cuidarla y disfrutarla.

En otro tema me ocupa en esta oportunidad un importante tema y problema que planteamos hace más de un año y que persiste sin solución alguna y que a la fecha además de afectarnos a todos por igual nos duele especialmente.

Acabamos de enterarnos por la prensa que han subido en todo el territorio nacional las tarifas de peajes en un 10% aproximado. Entendíamos que esta impresionante recaudación era con efecto exclusivo para la reparación y mantenimiento de las correspondientes rutas.

Nuestra Ruta 8 Gral. Juan Antonio Lavalleja soporta por decirlo de alguna manera dos de esos peajes a lo largo de toda su extensión.

Hace más de un año en este mismo recinto planteábamos lo inaceptable de las banquetas de la ruta desde Minas, por lo menos hasta el empalme con la Ruta 9, más de 50 kilómetros que han provocado una serie de accidentes. Recordemos -a modo de ejemplo- son los que han ocurrido frente a la Compañía Salus, ya que al acceder a estas banquetas cualquier automovilista, ni que hablar del transporte pesado, significa inexorablemente un accidente.

Por esto Sr. Presidente más que solicitar imploro al Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, por su intermedio a la Dirección Nacional de Vialidad quien no debe de estar ajeno a esta situación, tratar con carácter urgente el tema “Banquetas de la Ruta 8” a efectos de imprescindiblemente evitar una serie de accidentes que se provocan y darle una mejor circulación a esta tan transitada ruta.

Sin lugar a dudas y además de existir una injusta situación con referencia al cobro de peajes y mantenimiento de la ruta, en este caso reclamamos la urgencia en el tratamiento de las banquetas en este tramo que mencioné, con tanta circulación vehicular especialmente de carga.

Solicitamos que estas palabras pasen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte, a los Sres. Representantes Nacionales por el Departamento, al Ejecutivo Comunal y por su intermedio a la Dirección de la Policía Caminera.

Esperamos en esta oportunidad seamos escuchados. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Méndez.

SR. EDIL LUIS MENDEZ – Sr. Presidente, en la reunión anterior recibí una contestación del Ejecutivo Departamental referido a los sueldos de los funcionarios. Posiblemente en mi solicitud no me expresé correctamente, porque lo que recibí ni por asomo es lo que yo pretendía.

Lo que yo pretendo es que me llegue por la vía que corresponde información, es decir, el planillado y para dejarlo bien claro, el planillado de sueldos cobrados por los funcionarios en el mes de junio, lo que significa que allí se van a encontrar no solamente los nombres de los funcionarios sino además todas las compensaciones que le correspondan y los descuentos también. Por lo tanto solicito porque espero con total seguridad de que así va a ocurrir, que se me envíe por parte de la oficina que corresponda la información que estoy solicitando.

En segundo lugar, en más de una oportunidad he escuchado en esta Junta Departamental a compañeros Ediles que le manifiestan al Ejecutivo Departamental que responda a las solicitudes que esos Sres. Ediles efectúan y que no les llegan en tiempo y forma.

A mí me ocurre lo mismo pero no del Ejecutivo Comunal sino del Gobierno Nacional. En más de una oportunidad he hecho solicitudes a distintos Ministros y la información no es que demore, no me llega.

Le pedí en la primera intervención mía –no sé si fue en el año pasado- al Ministro de Transporte y Obras Públicas que me comunicara si lo que manifestó en un acto político en nuestro Departamento, de que iba a bituminizar la Ruta 108 y la Ruta 14 en el tramo de Ruta 8 a la localidad de Zapicán. Acá nosotros tenemos un Edil de Zapicán y debe saber con toda seguridad que lo que yo estoy diciendo es la purísima verdad.

Lo que yo le estaba pidiendo y le reitero al Ministro, que no va a tener que hacer ningún tipo de consultas, cuanto le llegue lo que tiene que hacer es comunicarle a algunos de los Secretarios que tiene, comuníquelo al Sr. Edil o a la Junta Departamental, a la Sra. Presidente de que lo que yo manifesté es tal o cual cosa y va a ocurrir tal o cual cosa, o está en el presupuesto o no está en el presupuesto. Que era lo que a mí me preocupaba y me sigue preocupando.

Los caminos que él vio y que manifestó que los iba a bituminizar, en este momento se encuentran en mucho más peores condiciones que cuando él estaba manifestando que los iba a bituminizar.

Por lo tanto es muy sencillo, es ir a los planes del Ministerio y comunicar a la Sra. Presidente a los efectos de que yo me entere de cuál es la situación, a los efectos de comunicarle a los compañeros de las zonas aledañas a esas rutas, que tengan la tranquilidad de que lo que el Ministro manifestó hace tres o cuatro años se va a llevar a efecto. Muchas gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Carlos Esquibel.

SR. EDIL CARLOS ESQUIBEL – Sra. Presidente, voy a hacer un pedido de informes al Sr. Director de Dirección de Tránsito Gonzalo Rodríguez.

En la ciudad de José Pedro Varela transitan vehículos con chapa de taxis y además con matrículas PCH y Remise y que a nuestro entender lo hacen en régimen de taxímetro.

Solicito se me informe lo siguiente:

- 1) ¿Los vehículos matriculados con PCH y Remise pueden trabajar como taxis?
- 2) ¿Existen tarifas para los distintos tipos de vehículos?
- 3) ¿Cuáles son estas tarifas y cómo son sus valores?
- 4) ¿La tarifa que rige en la ciudad de Minas para los taxis es la misma para Varela?
- 5) ¿Cuántos vehículos están registrados como taxis para el trabajo en Varela?

Sin otro particular saluda a usted. Edil Carlos Esquibel.

Solicito también que se pase una copia al Municipio de José Pedro Varela. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Walter Ferreira.

SR. EDIL WALTER FERREIRA – Sra. Presidente, quiero hacer un pedido bastante, aquí dice así, los abajo firmantes solicitamos lo más pronto posible el arreglo de banquetas en el tramo de rotonda Ruta 8, Ruta 12. Por la 12 hasta llegar al puente del Plata Chico. Es muy angosta y está totalmente estropeada, siendo usada por muchísimos vecinos la mayoría con coches de bebé. En el día es peligroso pero en la noche mucho más ya que tampoco tiene luz. Aclaremos que es viniendo del centro a la derecha. A su vez reclamo contestación sobre focos pedidos para el barrio Las Palmas. Bueno, los abajo agradecemos y firmamos.

Y otro pedido, hace más de un año largo que pedí la lomada para el barrio Las Palmas y todavía nada. Sería eso por ahora. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julio Fungi.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ANDREA AVIAGA SIENDO LA HORA 19:32’.

SR. EDIL JULIO FUNGI – En primer lugar me ha llegado una nota de la Liga de Baby Fútbol de José Pedro Varela donde se solicita para realizar mejoras edilicias, minigimnasio, terminación de gradas, alumbramiento y cerramiento de la misma, la donación de cien bolsas de portland.

Voy a solicitar que esta nota sea elevada al Directorio de ANCAP con copia al Director Juan Justo Amaro.

En segundo lugar, el vecino Juan Pablo Fumero Umpiérrez de Ruta 108 Km. 119.500, solicita la reparación de un tramo de camino vecinal que está a la izquierda de esa intersección con la Ruta Panamericana o 108, que está –según sus manifestaciones- intransitable.

En tercer lugar, el agradecimiento a la Dirección de Vialidad y al personal de Electrotecnia de la Comuna por la colocación de las luces, la reposición frente a la Escuela 10 en toda la calle Rondeau, en Silvestre Blanco y Brígido y también la iluminación del Cerro Artigas que hace tiempo veníamos bregando por ella.

Por otra parte -como cuarto punto- el vecino de calle Benavente 945 Enrique Machín, está solicitando la colocación de un artefacto de iluminación.

Como quinto punto, estamos en el mes de agosto, prácticamente dentro de una semana se está generando una movilización muy importante de gente con motivo de la Noche de la Nostalgia, y aquí estaríamos pidiendo al departamento correspondiente que más allá de la planificación de controles de espirometría –las que se establezcan-, fundamentalmente de parte del Departamento de Prensa realizar a través de los medios –ya que se dispone de esta Oficina- la sugerencia a la población nuevamente de organizar las salidas de forma tal que el disfrute pueda hacerse en forma plena, que quien maneja no tome, designar a uno del grupo o hacerlo en vehículos de forma tal que todos puedan disfrutar la noche sin que tengamos que lamentar ningún tipo de inconveniente.

Como sexto punto, quiero solicitar un informe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en relación al estado de las obras del puente sobre el Arroyo Corrales, como sabido es se encuentra un puente provisorio armado por el Ejército y hay un desvío para cargas pesadas por José Pedro Varela, que lógicamente aumenta la longitud de ese viaje.

Quisiéramos saber el estado de obras sobre el puente del Arroyo Corrales y la fecha de culminación prevista para esa importante obra, que evidentemente está necesitando todo aquel que transita por la Ruta 8, tanto la producción como los pasajes.

En séptimo punto, quiero referirme a lo que es el ingreso a la ciudad por el sur de la misma, por el Puente Otegui. Hoy día tenemos una muy bella sección, prácticamente un kilómetro y medio de todo lo que es la ciclovía muy bien iluminado. Y nosotros a fines del año pasado habíamos elaborado un bosquejo –sería un atrevimiento si le llamo proyecto- respecto a lo que es la calle Arostegui y la posibilidad de hacerla doble vía a los efectos de que el tránsito se haga más fluido, de que ingresen directamente los vehículos con un ensanche de las veredas, una señalización por la línea media y lógicamente una señalización con un pintado de las calles.

Hoy, hace un par de semanas nos encontramos que sin que exista ningún tipo de aviso o comunicación en la población, se ha efectuado el flechamiento de la calle Pérez del Puerto solo de salida, desde De la Llana, se ha efectuado la doble vía, hoy se puede ingresar por calle Arostegui y hacer todo su recorrido –por ejemplo hasta Cerro Artigas- y hay una doble vía que va desde la calle Roosevelt al puente.

Lo que solicitamos que esa modificación así como otras que se han dado –como la de la calle Santiago Vázquez y no recuerdo ahora que otra- se difundan a través justamente de los mecanismos apropiados de la Intendencia, porque ya han ocurrido en primer lugar en forma involuntaria de parte de los conductores, infracciones en cuanto a la circulación en contra del sentido establecido y algún pequeño accidente también.

Entonces entendemos que cuando se realizan este tipo de elementos de importancia, y yo le agrego justamente de necesidad, la necesidad suma es que la gente, la población se entere de estos cambios para proceder en consecuencia. Muchas gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra la Sra. Edil Andrea Aviaga.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Sra. Presidente, en el día de hoy quisiera aprovechar para reiterar algo que ya hemos hablado acá en la Junta varias veces desde, fácil, hace un año que venimos tratando el tema.

Usted recordará Sra. Presidenta que solicitamos una reunión con el Directorio del INAU, una no, varias reuniones y la verdad que nunca vino una respuesta o nunca se nos hizo llegar una respuesta. Por lo cual en esta Junta Departamental se formó una, se dijo que íbamos a ir representantes de todos los partidos y todos los representantes solicitábamos ser recibidos, porque creo realmente que temas hay muchos para tratar con el INAU, los temas que afectan a los jóvenes en el Departamento son muchísimos; la venta de alcohol sostengo que sigue sin controlarse y eso corresponde al INAU; el horario de los espectáculos públicos sigue sin controlarse y sabemos que los menores concurren a centros nocturnos cuando de repente es claro que no deben estar ahí.

Por lo cual ese y otros temas los queremos tratar con el Directorio del INAU y le solicito a Ud. Sra. Presidenta tenga a bien reiterar esta solicitud para que podamos ser recibidos. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) - Tiene la palabra el Sr. Edil Javier Umpiérrez.

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ – Dos o tres pedidos de algunos vecinos que tienen que ver, muy importante por el tema de la seguridad principalmente. En Silvestre Blanco y Washington Beltrán hay un foco de luz frente al 609, la casa tiene el número 609, que está prendido, está puesto en la pared de la casa y se está por caer y está peligroso, habría que mejorarlo y ponerle el vidrio protector.

Los vecinos de la Avenida Flores a la entrada de las viviendas de INVE N° 4, solicitan que se estudie la posibilidad de poner cebrá o alguna lomada porque está bastante complicado el cruce por dicha avenida.

Después voy a reiterar un pedido de informes del año, perdón no es un pedido de informe es el retiro de una maquinaria que está hace mucho tiempo en Ansina y Garibaldi. En mayo del 2011 hicimos este pedido mediante carta de los vecinos, trajimos fotos y está muy, no solo que está feo porque da feo aspecto a la zona y al barrio, sino que está en infracción porque la maquinaria está en la vereda, esto cuando me plantearon los vecinos, no es nada contra el empresario ni el comercio que funciona en la esquina. Pero está en la vereda y está bien complicado, se forma barro, nosotros trajimos fotos y creo que habría que retirar esa maquinaria de ahí.

Y después la Mesa de Seguridad y Convivencia del barrio La Coronilla, solicita a la Dirección de Tránsito a ver el ómnibus que ingresa por adentro del barrio -como los vecinos bastante habían reclamado al haber bituminizado-, hay tres paradas que la primera empieza en la Escuela, a una

cuadra hay otra y a la tercer cuadra hay otra parada. Pero después no hay ninguna parada más por adentro y solicitan que haya otra parada donde repecha el ómnibus y dobla a la izquierda. Como las calles no tienen nombres, donde termina y dobla a la izquierda por las palmas, las palmeras que hay allí. En esa esquina es fundamental que hubiese una parada porque viene mucha gente del otro lado del barrio y le quedaría muy bien una parada de ómnibus.

Y lo otro que solicitan es señalar un poco mejor en lo que tiene que ver con el tránsito, ahí hay curvas bastante complicadas, porque al quedar mejor el pavimento los vehículos andan a mayor velocidad. Que se estudie la posibilidad de señalar algunas curvas y algunos lugares peligrosos que tiene el barrio. Muchas gracias.

***** ** *

ACTA ANTERIOR No. 708

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se ponen a consideración del Cuerpo el Acta Anterior No. 708 de fecha 16 de julio de 2012.

No existiendo observaciones y objeciones interpuestas por los Sres. Ediles.

Se vota: AFIRMATIVA – UNANIMIDAD.

Son 24 votos por la afirmativa en 24 Sres. Ediles presentes en Sala.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL LUIS MENDEZ SIENDO LA HORA 19:41’.

***** ** *

ASUNTOS ENTRADOS

- SR. EDIL JUAN MARTIN FRACHIA: Solicita extensión de licencia hasta el día 31 de agosto inclusive.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de licencia presentada por el Sr. Edil Juan M. Frachia y convocar al suplente.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA – MAYORIA.

Son 23 votos por la afirmativa en 23 Sres. Ediles presentes en Sala.

Se dicta Decreto N° 3077.

DECRETO N° 3077.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Concédese la licencia que solicita el Sr. Edil Juan Martín Frachia desde el 1° de agosto hasta el 31 de agosto de 2012 inclusive y convóquese para ejercer el cargo de Edil Titular a la Suplente Preferencial Sra. Noelia Villette por el término de la misma.

Artículo 2° - Comuníquese.

- ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO: Contesta Of. N° 60/12 en el cual el Sr. Edil Luis Carresse solicita señalización en los vagones en la parte lateral con la finalidad de evitar accidentes, comunicándole que AFE cuenta con señalización en sus vagones y se están instrumentando medidas para uniformizar criterios en vagones propiedad de clientes del ente.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Luis Carresse.

- JUNTA LOCAL DE MARISCALA: Eleva nota de los Ediles de la Junta Local en la cual comunican que los caminos de los alrededores de la Localidad no han sido arreglados.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Solicito que se lea la nota.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura a la nota enviada por la Junta Local de Mariscala la que expresa: “Oficio N° 271/2012. Mariscala, 26 de julio de 2012. Sra. Presidenta de la Junta Departamental – Lidia Araujo. Presente. De nuestra consideración: Cúmplenos elevar a Ud. nota presentada por los Ediles de la Junta Local. Saluda a Ud. muy atentamente. Fdo.: Gabriela Giorello Presidenta J. Local, Ma. Del Luján Tolosa – Secretaria J. Local.” “Mariscala, julio 24 de 2012. Sra. Presidenta de la Junta Departamental. Lidia Araujo. Presente. De nuestra consideración: Quienes suscriben, ediles de la Junta Local de Mariscala, comunican a Ud. y demás integrantes de la Junta Departamental que los caminos de los alrededores de Mariscala no han sido arreglados, salvo que la Dirección de Vialidad de la IDL considere que el realizarles un peinado a algunos de ellos, es arreglarlos. Saludan a Uds. atentamente. Fdo.: Gabriela Giorello- Presidenta J. Local, Francisco de la Peña – Vicepte. J. Local, Alberto Luzardo, Jhon Torres, Diego Núñez”.

RESOLUCION: Téngase presente.

SE RETIRAN DE SALA LOS SRES. EDILES JAVIER UMPIERREZ Y ALBERTO CONTI SIENDO LA HORA 19:44’.

- CONGRESO NACIONAL DE EDILES: Convoca a los Sres. Ediles Alejandro Santos, Lidia Araujo, Alcides Larrosa, Luis Carresse, Alfredo Palma para la reunión de la Mesa Permanente y sus Comisiones Asesoras las que se realizarán los días 17, 18 y 19 de agosto en la Junta Departamental de Paysandú.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Presupuesto.

- TRIBUNAL DE CUENTAS: Of. 5291/12. Ratifica las observaciones formuladas por la Contadora Delegada en relación de gastos observados por la suma de \$ 5.764.851, por incumplimientos a las normas vigentes.

RESOLUCION: Téngase presente y pase a la Comisión de Presupuesto.

- TRIBUNAL DE CUENTAS: Of. 5149/12. Ratifica las observaciones formuladas por la Contadora Delegada en relación de gastos observados por la suma de \$ 3.613.355, por incumplimientos a las normas vigentes.

RESOLUCION: Téngase presente y pase a la Comisión de Presupuesto.

- DINAMA: DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE: Remite certificado de Clasificación de Proyecto “A” Extracción de metacalcáreos, ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento, paraje Marco de los Reyes.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 983/12. Contesta Of. N° 246/12 en el cual el Sr. Edil Suplente Julio Fungi hace referencia a los cortes de calles, remitiéndole copia del informe emitido por la Dirección General de Obras al respecto.

SRA. PRESIDENTA (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julio Fungi.

SR. EDIL JULIO FUNGI – Solicito que se lea.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura al Of. N° 983/12 el que expresa: “Oficio N° 983/2012 og. Minas, 27 de julio de 2012. Sra. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja –Lidia Araújo. Presente. De nuestra mayor consideración: Atentos al Oficio N° 246/012 remitido por esa Junta Departamental, referente a la solicitud del Edil Julio Fungi, referente a los cortes de calles, cúmplenos remitir adjunto, el informe N° 305/2012 emitido al respecto por la Dirección General de Obras. Sin otro particular, saludan a Usted muy atentamente. Fdo.: Dra. Adriana Peña Hernández - Intendente, Alejandro Giorello Varela – Secretario General”. Informe N° 305/2012. Minas, 23 de julio de 2012. Sra. Intendente Departamental. Dra. Adriana Peña. Presente: El trámite de corte de cordón se realiza mediante solicitud del contribuyente en forma escrita a esta Dirección, con indicación del lugar a realizarlo, ésta al aprobar la solicitud imparte las condiciones que se deben cumplir, tales como bajar las varillas del cordón existente, tapar con arena y portland, para ello se otorga un plazo no mayor de 30 días después de concedido el permiso, y así evitar obstruir el cordón para acceder a las viviendas. Los cortes de calle para proveer el agua y saneamiento a las viviendas se realizan en conjunto con OSE, y no hay otro medio que el utilizado. Sin otro particular, saluda a Usted atentamente. Fdo.: Fredy Laxalt –Director de Obras”.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Suplente Julio Fungi.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES JAVIER UMPIERREZ Y ALBERTO CONTI SIENDO LA HORA 19:47’.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: AREA DE FAMILIA Y MUJER: Remite invitación para el lanzamiento de la “Semana Mundial de la Lactancia Materna” la que se llevó a cabo el día miércoles 1° de agosto en la Intendencia Municipal.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 8748/12. Solicita declarar de Interés Departamental el “Relevamiento Fotográfico del Patrimonio Cultural de la Nación y Patrimonio Cultural de la Humanidad de la República Oriental del Uruguay”.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Turno.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 969/12. Eleva proyecto de decreto para exonerar de tributos municipales a familiares directos de pacientes de la Fundación Peluffo Giguens – Filial Lavalleja.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Turno.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Invitación para la muestra “Artistas Plásticos Contemporáneos” colección del artista plástico Sr. Alejandro Casares la que se realizó el día 7 de agosto en Casa de la Cultura.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Invitación para la Feria Departamental de Clubes de Ciencia la que se realizó el día 7 de agosto en Teatro Lavalleja.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 999/12. Contesta Of. N° 175/12 en el cual el Sr. Edil Juan C. Diano solicita se realice la poda de árboles en Plaza Libertad, comunicándole que ya se comenzó con la misma.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Juan C. Diano.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Invitación para el reconocimiento de 200 jóvenes del Departamento el que se realizó el día lunes 13 en el Teatro Lavalleja.

RESOLUCION: Se hizo repartido a los Sres. Ediles.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 993/12. Contesta Of. N° 227/12 en el cual la Sra. Edil Noelia Villete solicita informe sobre canasta de materiales de construcción otorgadas, remitiéndole copia del informe emitido al respecto por el Director de Servicios Sociales.

SRA. PRESIDENTA (LIDIA ARAUJO) –Tiene la palabra la Sra. Edil Noelia Villete.

SRA. EDIL NOELIA VILLETE – Solicito que se lea.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura al Of. N° 993/12 el que expresa: “Oficio N° 993/2012 v.t. Minas, 1 de agosto de 2012. Sra. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja. Lidia Araujo. Presente. De nuestra mayor consideración: Atento a su Oficio N° 227/2012, en el cual la Sra. Edil Noelia Villete, solicita informe sobre canastas de materiales de construcción otorgadas por el Ministerio de Vivienda; cúmpleme remitir adjunto copia del Informe N° 172/2012, emitido al respecto por el Director de Servicios Sociales – Sr. Mario Martínez. Sin otro particular, saludan a Usted muy atentamente. Fdo.: Dra. Adriana Peña Hernández – Intendente, Alejandro Giorello Varela – Secretario General”. “Informe N° 172/2012. Minas, 24 de julio de 2012. Sra. Intendente Departamental. Dra. Adriana Peña. Presente. Cúmpleme informar a Ud. y en respuesta a la solicitud de Informe de la Sra. Edil Noelia Villete corresponde decir que: Las 120 canastas en convenio con el Ministerio de Vivienda no son para entregar en los meses de invierno, sino que se entregarán en la medida que la capacidad de autoconstrucción que tengan quienes son beneficiados con este Plan, logren ir avanzando. Para ello se ha dispuesto para este plan un equipo de seguimiento compuesto por Asistente Social, Oficial Albañil, Electricista y Sanitario, quienes tendrán el cometido de orientar y controlar los materiales que se entregan. En cuanto a los criterios de adjudicación, se priorizan aquellos Hogares con madres solteras, que construyan en predios de familiares (los que avalarán con su firma la autorización de dicha construcción) y con el estudio e informe de la Asistente Social la cual realiza una valoración de la prioridad y urgencia de cada caso. Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente. Fdo.: Sr. Mario Martínez – Director Gral. de Servicios Sociales”.

RESOLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Noelia Villete.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 996/12. Atento al Of. N° 186/12 en el cual el Sr. Edil Julián Mazzoni solicita informe sobre la situación del comedor del barrio Garolini, se le remite copia del informe emitido por la Dirección General de Servicios.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Julián Mazzoni.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL LUIS MENDEZ SIENDO LA HORA 19:51’.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 997/12. Atento al Of. N° 215/12 por el cual el Sr. Edil Eduardo Yocco solicita informe sobre el Restaurante 65 de INDA, se le remite copia del informe emitido por el Director de Servicios Sociales al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Eduardo Yocco.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1000/12. Se le comunica al Sr. Edil Suplente Julio Fungi que se realizaron las consultas a la Comisión Barrial del barrio La Coronilla y a la Comisión de Seguridad Ciudadana de dicho barrio las cuales manifestaron desconocer la

solicitud de construcción de una garita en la zona, quedando sin efecto la autorización gestionada ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Suplente Julio Fungi.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1014/12. Contesta Of. N° 106/12 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita limpieza de la Cañada Zamora, comunicándole que se han dispuesto los trabajos para la limpieza de la misma.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11023/12. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gasto observado N° 658/2012 de la Junta Departamental por la suma de \$ 758,00 cuyo trámite se inició por carecer de disponibilidad presupuestal, el que fue reiterado por la Sra. Presidenta habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11277/12. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gastos observados N° 680/2012 de la Junta Departamental por la suma de \$ 1.390,00 cuyos trámites se iniciaron por carecer de disponibilidad presupuestal, el que fue reiterado por la Sra. Presidenta habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11278/12. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gasto observado N° 681/2012 de la Junta Departamental por la suma de \$ 26.276,00 cuyo trámite se inició por carecer de disponibilidad presupuestal, el que fue reiterado por la Sra. Presidenta habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 11315/12. DIRECCION DE HACIENDA: Remite relación de gasto observado N° 691/2012 de la Junta Departamental por la suma de \$ 180,00 cuyo trámite se inició por no cumplir con el Art. 14 del TOCAF, el que fue reiterado por la Sra. Presidenta habiéndose cumplido con el pago correspondiente.

RESOLUCION: Téngase presente.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 19:53’.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1036/12. Eleva iniciativa para aprobar la normativa proyectada que se adjunta para la realización de un plan de viviendas de MEVIR en la localidad de Pirarajá.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Vialidad, Urbanismo y Fraccionamiento y a la Comisión de Presupuesto.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1023/12. Contesta Of. N° 263/12 en el cual el Sr. Edil Sergio Urreta eleva inquietud de vecinos del barrio Estación solicitando arreglo de cordón cuneta y bituminización de las calles 10 y 30, remitiéndole copia del informe emitido por la Dirección de Obras al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Sergio Urreta.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1028/12. Contesta Of. N° 178/12 en el cual el Sr. Edil Suplente Julio Fungi eleva inquietud referente a ampliación del Hogar Estudiantil de Mariscal, remitiéndole copia del informe emitido por la Dirección General de Servicios Sociales al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Suplente Julio Fungi.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1029/12. Contesta Of. N° 427/12 en el cual el Sr. Edil Julián Mazzoni solicita informe sobre el comedor del barrio Estación y el Restaurante N° 65, remitiéndole copia del informe emitido por el Director de Servicios Sociales al respecto.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Julián Mazzoni.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1030/12. Atento al Of. N° 160/12 en el cual la Sra. Edil Suplente Rosana Etcheverry eleva inquietud de vecinos referente a instalación de contenedores en calle Machado Amor entre Públicas 28 y 30, se le comunica que se dará cumplimiento a lo solicitado.

RESOLLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Suplente Rosana Etcheverry.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1032/12. Contesta Of. N° 223/12 en el cual se eleva inquietud planteada por la Edil Noelia Villete referente a proyecto de exoneración de contribución inmobiliaria urbana y suburbana a jubilados y pensionistas, comunicándole que la Intendencia ya elevó un proyecto en ese sentido.

RESOLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Noelia Villete.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1033/12. Contesta Of. N° 104/12 en el cual el Sr. Edil Gustavo Risso solicita la instalación de contenedores en distintos puntos de la ciudad, comunicándole que se dará cumplimiento a lo solicitado.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gustavo Risso.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. N° 970/12. Contesta Of. N° 92/12 en el cual la Sra. Edil Andrea Aviaga solicita información sobre Reglamentación de veredas, remitiéndole copia del informe emitido por Dirección de Arquitectura al respecto.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra la Sra. Edil Andrea Aviaga.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Solicito que se lea.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura al Of. N° 970/12 el que expresa: “Oficio 970/2012. Minas, 26 de julio de 2012. Sra. Presidente de la Junta Departamental. Lidia Araújo. Presente. De nuestra mayor consideración: Atento a su Oficio N° 092/2012 donde la Sra. Edil Andrea Aviaga solicita información referente a la Reglamentación sobre las veredas, remitimos a Ud. y por su intermedio a la Sra. Edil, copia del informe N° 241/2012 emitido al respecto por Dirección de Arquitectura. Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente. Fdo.: Dra. Adriana Peña Hernández – Intendenta, Alejandro Giorello Varela – Secretario General”. “Informe N° 241/2012. Minas 16 de julio de 2012. Sra. Intendenta Departamental. Dra. Adriana Peña. Presente. Esta Dirección informa que, respecto a la referente reglamentación de veredas, el Digesto Municipal de Arquitectura explica lo siguiente: Cuando refiere a materiales a emplear para la construcción de veredas los propietarios de edificios y terrenos con frente a ellas “procederán a la construcción del pavimento de las aceras, empleando baldosas de portland cuadradas de nueve panes o losas de piedra de forma rectangular y de dimensiones no menores de treinta centímetros por cuarenta” (Artículo 1– ordenanza del 12/07/1913). El espíritu del Digesto es el de permitir solamente pavimentos antideslizantes, en la época de elaboración del mismo (año 1913) eran comunes los pavimentos anteriormente mencionados. Hoy en día existen varias opciones en cuanto a textura y tamaños, pero siempre

deben de ser antideslizantes. Sin otro particular, saluda a Usted atentamente. Fdo.: Arq. Carlos Fabini Olascuaga –Director de Arquitectura”.

RESOLUCION: Pase a conocimiento de la Sra. Edil Andrea Aviaga.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 992/12. Contesta Of. N° 210/12 en el cual el Sr. Edil Alberto Conti realiza planteamiento sobre la posibilidad de que nuestro Departamento sea sede del próximo Campeonato Juvenil Sub 20 en el 2015, remitiéndole copia del informe emitido por el Director Interino del Area de Deporte al respecto.

SRA. PRESIDENTA (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Solicito que se lea

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura al Oficio N° 992/12 el que expresa: “Oficio N° 992/2012 v.t. Minas, 1 de agosto de 2012. Sra. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja – Lidia Araújo. Presente. De nuestra mayor consideración: Atento a su Oficio N° 210/2012, en el cual el Sr. Edil Alberto Conti, eleva inquietud sobre posibilidad de que nuestro Departamento sea sede en el próximo Campeonato Sudamericano Juvenil Sub 20 que se disputará en el año 2015; cúmpleme remitir adjunto copia del Informe N° 127/2012, emitido al respecto por el Director Interino del Area de Deporte. Sin otro particular, saludan a Usted muy atentamente. Fdo.: Dra. Adriana Peña Hernández – Intendente, Alejandro Giorello Varela – Secretario General”. “Informe N° 127/2012. Minas, 30 de Julio de 2012. Sra. Intendente Departamental. Dra. Adriana Peña Hernández. Presente. Ante la solicitud del Sr. Edil Alberto Conti, sobre la posibilidad de que Minas – Lavalleja sea sede del sudamericano Sub 20 de fútbol en el año 2015, es para el Area de Deportes muy importante dicho tema. A su vez para Minas y Lavalleja es fundamental proyectarse a futuro desde lo deportivo, con una política deportiva que contemple todos los deportes. Esta gestión municipal ha invertido mucho en deporte, el trabajo que se viene realizando demuestra un incremento en la población a la práctica deportiva, con un enfoque hacia mejorar la calidad de vida, objetivo éste que nos hemos planteado desde esta dirección. Somos consientes que el ser sede de un sudamericano requiere mucho trabajo, inversión, como también ciertos requisitos reglamentarios, que al día de hoy no los cumple. Mencionar a su vez que se está trabajando intensamente en mejorar nuestro principal escenario de Fútbol en Lavalleja para que en un futuro cercano podamos traer el fútbol profesional a Minas y en una segunda instancia los torneos internacionales. Fdo.: Prof. Ariel Aviaga – Director Interino”.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Alberto Conti.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Exp. 10462/12. ASOCIACION ORGANIZADORA DE LA SEMANA DE LAVALLEJA: Solicita exoneración de tributos municipales para la rifa de la 41ª Semana de Lavalleja.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Turno.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1039/12. En respuesta al Of. N° 266/12 en el cual el Sr. Edil Gonzalo Suárez reitera pedido de informes sobre personas con discapacidad que cumplen tareas en la Intendencia, se le comunica que los mismos cumplen el mismo horario que los demás funcionarios y reciben la remuneración de acuerdo a su cargo, contando además con becarios por discapacidad, los que realizan menos horario.

RESOLUCION: Pase a conocimiento del Sr. Edil Gonzalo Suárez.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL SERGIO URRETA SIENDO LA HORA 20:01’.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES JUAN C. DIANO Y LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 20:01’.

- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: Remite Of. 1045/12. Remite proyecto de decreto referente a modificación en la presupuestación de funcionarios municipales.

RESOLUCION: Pase a la Comisión de Turno.

- NOTA SRES. EDILES: “Minas, 15 de agosto de 2012. Señora Presidenta de la Junta Departamental de Lavalleja. Doña Lidia Araújo. Presente. Con motivo de nuestro trabajo en la Comisión de Hacienda y Presupuesto hemos encontrado una serie de irregularidades referidas a la situación del barrio Arrospide de la ciudad de Minas. Por tal motivo, y a los efectos de poder volcar la documentación que está en nuestro poder, solicitamos la creación de una comisión pre investigadora. Sin otro particular, la saludan atentamente. Fdo.: Edil Julián Mazzoni, Edil Oscar Villalba”.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL SERGIO URRETA SIENDO LA HORA 20:02’.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se debe proceder a la confección de la pre-investigadora.

Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Era para comunica por qué no firmo, por una cuestión reglamentaria, yo si firmo ahí quedo, no puedo integrar ni la preinvestigadora ni la Investigadora, por eso es que falta mi firma ahí y bueno, es poner en conocimiento dentro de la sala. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Le pido a los coordinadores de bancada que una vez terminada la sesión podamos tener una pequeña reunión ¿puede ser posible? Muchas gracias.

***** ** *

EXONERACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES.

(16 VOTOS)

FUNDACION PELUFFO GIGUENS – FILIAL LAVALLEJA

Se transcribe Proyecto de Decreto remitido por el Ejecutivo Departamental el que expresa: “Proyecto de Decreto. Artículo Unico: Exonérase de las diversas tasas generadas por inhumaciones, reducciones de restos y alquiler de repisas o urnarios, a las familiares directos de los pacientes de la Fundación Peluffo Giguens, motivadas por el fallecimiento de éstos”.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura al informe de la Comisión el que expresa: “Minas, 6 de agosto de 2012. La Comisión de Turno aconseja exonerar de las diversas tasas generadas por inhumaciones, reducciones de restos y alquiler de repisas o urnarios, a los familiares directos de los pacientes de la Fundación Peluffo Giguens, motivadas por el fallecimiento de éstos, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes. Fdo.: Luis Carresse, Norma Soria, Alberto Conti, Luis Méndez, Eduardo Yocco”.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Turno el que aconseja exonerar de las diversas tasas generadas por inhumaciones, reducciones de restos y alquiler de repisas o urnarios, a los familiares directos de los pacientes de la Fundación Peluffo Giguens.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

Se vota: AFIRMATIVA – UNANIMIDAD.

Son 25 votos por la afirmativa en 25 Sres. Ediles presentes en Sala.

Se dicta Decreto N° 3078.

DECRETO N° 3078.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Exonérase de las diversas tasas generadas por inhumaciones, reducciones de restos y alquiler de repisas o urnarios, a los familiares directos de los pacientes de la Fundación Peluffo Giguens, motivadas por el fallecimiento de éstos.

Artículo 2° - Comuníquese.

***** ** *

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: SOLICITA AUTORIZACION
PARA COMPRA DE INMUEBLE PADRONES Nos. 14296 y 14297
LOCALIDAD CATASTRAL MINAS. (21 VOTOS).

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – Como Presidente de la Comisión de Presupuesto hemos resuelto acordar -la Comisión- de retirar este tema del Orden del Día debido a que estamos trabajando en una investigación de justamente por el tema de los terrenos, queda a consideración de la Junta.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de la Comisión de Presupuesto de retirar este tema del orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA – UNANIMIDAD

Son 25 votos por la afirmativa en 25 Sres. Ediles presentes en Sala.

**** * **

AUTORIZACION PARA CONCURRIR A REUNION DE LA MESA
PERMANENTE Y COMISIONES ASESORAS DEL CONGRESO
NACIONAL DE EDILES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

Se transcribe nota remitida por la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles la que expresa: “Canelones, 06 de agosto de 2012. Junta Departamental de Lavalleja. Sra. Presidenta de la Junta Departamental. Lidia Araújo Cerrón. Ediles: Alejandro Santos (Comisión Fiscal), Lidia Araújo (Cultura), Alcides Larrosa (Deportes), Luis Ma. Carresse (Recursos Extraordinarios), Alfredo Palma (Cultura). Por la presente tenemos el agrado de invitar a Ud. y por su intermedio convocar a los y las señoras Ediles/as a la Mesa Permanente del CNE y sus Comisiones Asesoras que se realizará en el Departamento de Paysandú, los días 17, 18 y 19 de agosto en las instalaciones de la Junta Departamental de Paysandú con el siguiente: ORDEN DEL DIA. Viernes. Hora 14: Reunión Mesa Ejecutiva (Presidente, Secretaria, Tesorero y Coordinadores). Hora 19: Reunión de Coordinación de Sectores. Sábado. Hora 10: Instalación de las Comisiones

Asesoras. Hora 13: Cuarto intermedio (almuerzo libre). Hora 17: Reunión de Bancadas. Hora 19: Levantamiento de cuarto intermedio de las Comisiones Asesoras. Elaboración de informes. Hora 19:30: Reunión de la Mesa Permanente. ORDEN DEL DIA: 1.- Asuntos Entrados. 3.- Informe de Secretaría. 4.- Asuntos Varios. Hora 21: CENA: Domingo. Hora 10: Reunión Mesa Permanente. Orden del Día. Informes de las Comisiones Asesoras. Informe de Tesorería. Fdo.: Roberto Saravia – Presidente, Adriana Odazzio – Secretaria”.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura al informe de la Comisión el que expresa: “Minas, 8 de agosto de 2012. La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja que viajen los miembros plenos y la Presidente de la Junta Departamental a la reunión de la Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles, a realizarse los días 17, 18, y 19 de agosto en la ciudad de Paysandú. Fijar un viático de \$ 6.000 para cada Edil únicamente para gastos de alimentación y hospedaje, sujeto a rendición de cuentas.

No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental. Fdo.: Alcides Larrosa, Norma Soria, Oscar Villalba, Julián Mazzoni, Luis Carresse”.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Presupuesto el que aconseja que viajen los miembros plenos y la Presidente de la Junta Departamental a la reunión de la Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles, a realizarse los días 17, 18, y 19 de agosto en la ciudad de Paysandú, fijando un viático de \$ 6.000 sujetos a rendición de cuentas.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA- UNANIMIDAD.

Son 25 votos por la afirmativa en 25 Sres. Ediles presentes en Sala.

Se dicta Resolución N° 57/2012.

RESOLUCION N° 57/2012.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de los miembros plenos y de la Sra. Presidente Lidia Araujo a las reuniones de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles y sus Comisiones Asesoras a realizarse los días 17, 18 y 19 de agosto en la ciudad de Paysandú, en el vehículo de este Organismo.
- Fijar un viático de \$ 6.000,00 (pesos uruguayos seis mil) para gastos de alimentación y hospedaje, sujeto a rendición de cuentas.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental.

***** ** *

COMISION DE TURNO: SOLICITA PROYECTO PAGINA WEB

DE LA JUNTA PASE A ESTUDIO COMISION DE PRESUPUESTO

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Da lectura al informe de la Comisión el que expresa: “Minas, 6 de agosto de 2012. La Comisión de Turno aconseja que el

“Proyecto de Creación de Página Web de la Junta Departamental de Lavalleja” pase a la Comisión de Presupuesto, para que la ésta estudie los costos del mismo y vuelva con la información a la Comisión Turno. Fdo.: Luis Carresse, Norma Soria, Alberto Conti, Luis Méndez, Eduardo Yocco”.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Turno el que aconseja que el “Proyecto de Creación de Página Web de la Junta Departamental de Lavalleja” pase a la Comisión de Presupuesto, para que estudie el costo y vuelva nuevamente con la información a la Comisión de Turno.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA – UNANIMIDAD

Son 25 votos por la afirmativa en 25 Sres. Ediles presentes en Sala.

***** **

SEÑORES EDILES: MARCHA POR LA SEGURIDAD

Se transcribe nota presentada por los Sres. Ediles la que expresa: “Minas, julio 31 de 2012. Sra. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja. Lidia Araújo. Presente. Los abajo firmantes al amparo de lo establecido en el Art. 40° del reglamento, solicitamos se incluya en el orden del día de la próxima Sesión el tema “Marcha por la Seguridad” y declaración de la Junta Departamental. Como es de público conocimiento el pasado lunes 30 se realizó una importante marcha con la participación de ciudadanos de nuestra ciudad seguida de la lectura de una proclama. Entendemos que esta Junta Departamental, representativa de la ciudadanía, no puede estar ausente de este tipo de expresiones y debe acompañar las inquietudes de la gente en tiempo real. Saludamos atte. Fdo.: Julio Fungi, Luis A. Méndez, Juan C. Diano, Andrea Aviaga, Alberto Conti, Oscar Villalba, Hugo Lecuona, Norma Soria, Luis Carresse”. Minas, 30 de julio 2012. Vecinos de Minas; hemos realizado esta marcha por nuestras calles como lo anunciamos sin tinte político alguno, para demostrar que el derecho a vivir libre y sin miedos nos pertenece a todos por igual y no a unos pocos que se han hecho dueños a través de la violencia, causando daños físicos a personas, daños económicos a comerciantes, trabajadores, transeúntes y temor a toda la población en general. Estamos unidos reclamando a quien corresponda nuestros derechos de ciudadanos, de poder vivir en paz y tranquilidad. Nos manifestamos pacíficamente, buscamos que nos den soluciones rápidas, que pongan fin a esta inseguridad que hoy vivimos. Ya no resistimos mucho más y la paciencia se agota. Pero estamos convencidos, que tenemos que estar más unidos que nunca, pensando en forma solidaria y no individualmente. Como si nuestro vecinos fuera de nuestra propia familia y actuando en tal sentido, atentos y alertas ante situaciones y personas extrañas en nuestras calles y barrios. El hecho que no me haya tocado a mí no es la excusa para que no me vaya a tocar y no comprometerme a actuar en consecuencia. Hay vecinos que se están armando para defenderse y eso sin dudas no es lo mejor y lo que nadie quiere. No esperemos a que suceda lo peor que es la muerte de un inocente ante una rapiña o en defensa de nuestra propia vida. Les agradecemos a todos el estar hoy aquí, volveremos a nuestras casas en paz pero concientes en no decaer en el esfuerzo de querer lograr la seguridad que todos anhelamos para nuestra querida ciudad de Minas. Volveremos a reunirnos tantas veces sea necesario hasta que alguien escuche

nuestro grito de justicia, seguridad y convivencia en paz. Cada cual que asuma su responsabilidad y que actúe ya!! Gobernantes. Clase política en general, Ministros, policía, jueces, etc. Aquí está la familia de Lavalleja, sin distinción de ningún tipo y sin ningún interés oculto como alguno pretendió hacer ver. Exigimos respuestas inmediatas de quienes tienen a su cargo la protección y defensa de todos los ciudadanos”.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julio Fungi

SR. EDIL JULIO FUNGI – Sra. Presidente, cuando realizábamos y sometíamos a los Sres. Ediles a consideración esta temática es, y así estaba en la fundamentación, que esta Junta representativa de la población del Departamento no puede desconocer en primer lugar una manifestación popular, emanada precisamente de una serie de situaciones de violencia contra los seres humanos más que contra la propiedad que se ha dado en los últimos tiempos.

Evidentemente que hablar de violencia es remitirnos a los tiempos de la historia de la humanidad se construyó con violencia. Nuestro propio país ha tenido en su historia, en las guerras civiles que hoy contemplamos a la distancia como un horror, una serie de hechos violentos que la civilización, la valorización de la vida y la valorización del conocimiento han destacado como valores fundamentales del ser humano, al punto tal que la creación en la vida civilizada de las normas de convivencia, el hecho de penar las actividades delictivas, aquellas que van contra los grupos humanos constituidos en sociedades establecen justamente penalizaciones para el cometimiento de esos delitos

Y es así que nosotros tenemos junto con eso la educación en valores desde la infancia, donde los padres como rectores de lo que deben ser los hijos, lo que debe ser el comportamiento de esos ciudadanos ante los demás establecen también pautas de conductas, establecen determinado tipo de castigo, que si bien han ido evolucionando –tal vez el término castigo puede sonar un poco fuerte- pero sí ser fuertes en lo que es las normas de conducta.

Hay docenas de elementos que nos remontan a –yo voy a dar dos muy fáciles– nos remontan precisamente a ese contraste, a esa desvalorización que se está dando en el individuo.

Hasta hace no muchos años era común cuando un chiquilín llegaba de la escuela y le contaba a su mamá que la maestra lo retó o lo puso en penitencia o lo hizo hacer tal o cual cosa la respuesta de la madre “qué habrás hecho, voy a hablar con la maestra porque tu te debes de haber portado mal”.

Hoy día el trastocamiento de esos valores implica que ante la misma situación la respuesta de la madre es “quién se cree esa sinvergüenza para ponerte cualquier tipo de tarea, voy a hablar con ella y le voy a decir de todo”.

Creo que pasa por ahí parte de lo que son esos valores humanos que hemos perdido los seres humanos. Y esa pérdida evidentemente se trastoca en un desconocimiento de lo que es el aprecio y mucho más allá de entrar a compartir justamente algo, esa niña fea -que no quiere nadie ser el padre- que es la culpa, más allá justamente de eso creo que todos tenemos en cierta forma algún grado de responsabilidad en ese deterioro de los valores, algún grado de responsabilidad también en poder modificar esas cosas en nuestra sociedad.

Los actos de violencia llevan a la gente a reaccionar y es precisamente a través de la reacción que se genera –valga la redundancia- la reacción en cadena y no es esa la solución

Si bien no vamos a dar ninguna fórmula hay soluciones racionales que hacen que los seres humanos, los que vivimos en comunidad tengamos que modificar parte de nuestras conductas para poder vivir mejor, para poder vivir en armonía y poder neutralizar en parte algún delincuente que se nos cruce en el camino

Existen toda una serie de pautas que se están dando y afortunadamente y me remito a una fecha que leo –agosto de 2012- tengo en mi mano un documento que dice “Jefatura de Policía de Lavalleja, Centro Comercial e Industrial de Lavalleja, Recomendaciones de Seguridad para comerciantes”.

En este pequeño manual se establecen toda una serie de pautas que ayudan precisamente a convivir en una forma más armónica, a estar más alerta, en una palabra al variar no solo los comerciantes sino los pobladores todos de la ciudad, al variar nuestras conductas, al mirar un poco más a nuestro alrededor, a estar más alertas estaremos descubriendo y anticipando acciones delictivas, más allá que hay algunas de ellas que evidentemente no tienen forma de poder frenarlas.

Pero de todas formas aparecen en nuestro Código Civil las figuras, aparece la penalización con el agravante en el caso de la rapiña que es justamente el ejercicio de la violencia hacia las personas, con una diferencia con lo que es el hurto o el arrebato donde la violencia se ejerce sobre el objeto. Pero qué es lo que pretendemos que salga al final del debate que entendemos saludable en esta Junta Departamental. Que la Junta se exprese en consonancia con la sociedad de la que es parte. Que la Junta establezca –si así lo determina por supuesto- que es menester modificar las conductas de los ciudadanos para poder prever acciones delictivas y también que esos cambios implican muchísimas, muchísimas variables en muchísimos aspectos dentro de lo que es la integración en nuestra sociedad.

Yo les quisiera pedir algo que es casi utópico, casi un sueño, pero ya se dijo que la Junta es el Organismo más político, sin duda, aquí estamos por representación política, pero estamos por representación de la gente.

Yo les pediría a los que hoy circunstancialmente pertenecen al partido de gobierno que se pongan en el rol de oposición para poder apreciar más objetivamente el panorama y les pido también a quienes están hoy circunstancialmente en la oposición que se pongan en el rol de gobierno para poder realmente asumir con responsabilidad lo que son estos cambios de conducta, cambios y fortalecimiento de los valores que sin duda tenemos que intensificar para convivir armónicamente. Gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra la Sra. Edil Andrea Aviaga.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Sin duda que es un tema que es muy difícil de encontrarle las soluciones, pero las soluciones hay que buscarlas.

En nuestro país hasta hace muy poco tiempo se gozaba del orgullo de tener una gran imagen de seguridad en América Latina, hecho sin duda de gran importancia en lo que tiene que ver con el turismo. La gente venía al Uruguay y creía estar en un paraíso en cuanto a seguridad, lamentablemente de eso ya no queda nada

En nuestro Departamento claro que de inseguridad no se hablaba, no era un tema cotidiano y ahora día a día solo se escucha de asaltos, copamientos, heridos de bala, arrebatos.

Podíamos salir de nuestras casas sin pensar que al regresar qué íbamos a encontrarnos, las señoras podían usar carteras en las calles sin miedo a que fueran arrebatadas

Ahora vamos al almacén o a la farmacia en horas de la noche y nos atienden a través de una reja y realmente tenemos miedo a ser atacados dentro o fuera de nuestras casas y eso no es agradable.

Nos hemos convertido lamentablemente en víctimas de la delincuencia y no podemos dejar que esto siga adelante, no podemos estar nosotros encerrados y los delincuentes haciendo lo que tengan ganas de hacer, que obviamente es provocar situaciones para nada agradables

Este proceso de inseguridad lamentablemente comenzó hace 7 años y debo de decirlo, comenzó en el gobierno del Dr. Vázquez, cuando se liberó a miles de presos de las cárceles, miles de presos que la mayoría vuelven a reincidir en el tema de la delincuencia y eso por supuesto que nos deja vulnerables, la sociedad no está capacitada para defenderse por si misma, por lo cual realmente creo que es el gobierno, no cabe duda que es el gobierno quien nos debe proteger y eso es tal cual.

A la policía se le quitó el apoyo, porque el policía no podía parar más a un sospechoso en la calle para decirle que está haciendo. Entonces si se le quita el apoyo para que trabajen no podemos pedirles después que nos protejan, es muy difícil ese tema.

El Partido Nacional junto al Partido Colorado han impulsado una reforma por más seguridad, una reforma que no solo tiene la baja de la edad de los menores, la imputabilidad, tiene cuatro claves la reforma

Rebajar en forma relativa la edad de imputabilidad penal, creación de un Instituto de rehabilitación del adolescente infractor independiente del INAU, mantenimiento de los antecedentes y que importante esto, mantenimiento de los antecedentes de los adolescentes que hayan estado en conflicto con la Ley Penal y establecer un agravante en la pena para el mayor de edad que cometiere delito valiéndose de la participación de niños y adolescentes, porque alguien tiene que hacerse cargo de lo que está sucediendo. No puede mirarse para el costado y decir que acá no está pasando nada, porque es un hecho.

Si a la calle salimos y todos estamos con el mismo tema, bueno, vamos a abrir los ojos, algo está sucediendo y vuelvo a repetirlo, no es agradable vivir así. La gente pide a gritos esta reforma. Tampoco se aplica la ley de la vagancia y vaya si sería importante hacerlo.

El gobierno anuncia medidas contra la inseguridad y no se les ocurre mejor idea que vender drogas. No sería mejor -digo yo- invertirla en prevención y no en venta de drogas y alcohol.

Se le debe de mostrar a los jóvenes que hay un futuro mejor, pero hay un futuro mejor si se forman desde abajo, si van a la escuela, si van al liceo, si van a la UTU, brindarles sí esas posibilidades. Asistencia para quien la necesite pero no asistencialismo descontrolado que el asistencialismo lamentablemente lo que fomenta es la vagancia y la delincuencia. El joven que está ocupado, que se está formando no tiene tiempo para andar delinquiendo.

Realmente creo que esto es un tema importantísimo, de ninguna manera podemos aceptar –como lo vuelvo a decir- fomentar vagancia y delincuencia.

A quienes trabajamos nos cuesta cada día los aportes que hacemos al gobierno por lo que es lógico que reclamemos. El gobierno nos debe de dar seguridad, cuando a un comerciante lo asaltan no viene nadie del gobierno a decirle “¿Ah señor, este mes no tiene para pagar los

impuestos?” Porque quizás no tenga porque lo están asaltando constantemente y todavía a eso le agregamos que le van a cobrar una multa. Vuelvo a decirlo, pagamos impuestos, es lo mínimo.

Obviamente el gobierno nos debe muchas cosas pero nos debe enormemente seguridad y esto es un tema que no se puede dejar pasar.

Recuerdo hace muy poco tiempo en una entrevista al Sr. Presidente de la República le dijeron: “Y qué consejo le da a la gente”. “Que se cuiden, que se cuiden”. ¿Y no le corresponde a usted cuidar a la población? “Bueno, pero si los voy a cuidar quizás tenga que cobrarles más impuestos y de repente ni así puedo”. Esa no es la respuesta que esperamos, acá esperamos soluciones.

Es muy triste escuchar -por ejemplo- que se quiera hacer de esto un tema político para atacar al gobierno. Esto es muy simple, nos sentimos amenazados constantemente, el miedo no es agradable. Todos pensamos como defendernos ante los delincuentes y no es así que se debe de vivir.

Socialmente es un tema que también discrimina y discrimina porque el que tiene como pagar seguramente puede poner rejas en su casa, puede poner una alarma, pero el que no tiene está totalmente más desprotegido y más aún, el que puede pagar un guardia de seguridad lo va a hacer, pero no es el común de la gente. Por eso digo, este tema de la inseguridad discrimina, discrimina y vuelve a dejar vulnerable al más necesitado.

Además no es decir, yo he escuchado, cuando escucho realmente que se quiere enfocar como un tema que afecta a unos y a otros no, no es así. No podemos hacer una raya y decir de este lado van los gobernantes que son impunes ante la delincuencia y de este otro lado va la sociedad que son víctimas, no es así, esto es un tema de todos.

Pero es un tema donde existe un gobierno que debe de dar respuestas, y lamentablemente es así, a veces vemos distintos sindicatos, distintos, por ejemplo ayer ocuparon el Ministerio de Economía, casi todos los días están ocupando Centros de Salud Pública y son reclamos contra el gobierno.

Entonces esto fue una manifestación popular la marcha que se hizo contra la inseguridad en nuestra ciudad y a quien pudo concurrir la gente salía de todos lados caminando, o sea no era nada armado. Y cualquiera debería darse cuenta que si hubiera sido una marcha armada iría como tantas veces se han visto marchas, tantas veces se han visto, con la gente con determinada distancia, no caminado por las veredas, cosa que no sucedió acá la gente iba amontonada de vereda a vereda porque no era nada programado para indicar como tenían que salir. Fue algo totalmente espontáneo. Entonces yo creo que realmente a esto hay que prestarle atención.

Somos todos posibles víctimas de la delincuencia, acá no se salva nadie y por unos pocos estamos todos con miedo y no debe ser así, las soluciones tienen que presentarse pero con urgencia, no esperar un plebiscito.

Reitero que tenemos derechos, tenemos derechos aparte que sin lugar a dudas derechos que nos da nuestra propia Constitución, y el gobierno debería saber que esta herencia –ese término tan usado lamentablemente- esta herencia comenzó hace siete años, entonces deben hacerse responsables y deben devolver nuestra tranquilidad.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Bernardo Hernández.

SR. EDIL BERNARDO HERNANDEZ – Sra. Presidente, compañeros Ediles, a mí en primer lugar me gustaría empezar a hacer un poco de historia en este tema.

En el año 1994 que fue el último año de mandato del Dr. Luis Alberto Lacalle en el país fueron tres mil rapiñas las que se cometieron, en el caso de Lavalleja fueron solamente 8. Diez años después finalizando ya el gobierno de Jorge Batlle, luego de atravesar una de las peores crisis económicas a nivel mundial y nacional fueron solamente 7000 rapiñas aproximadamente.

Siete años después ya en el actual gobierno del Presidente José Mujica en el 2011, con un país en el cual habían aumentado los salarios, había disminuido considerablemente el desempleo, sin embargo este tipo de delitos fueron 16322, lo que demuestra un gran aumento; cabe destacar que estos valores han sido extraídos de la página del Ministerio del Interior.

Si tomamos en cuenta los homicidios en el primer trimestre de este año se cometieron 88 casi la mitad de los que fueron efectuados en el año 2011 que fueron 199, sin embargo el Ministro Bonomi caracteriza a esto como un hecho coyuntural, ya que según él por el cambio de horario los días son más largos y esto generaría en las personas un mayor ocio.

No se ha tomado en cuenta el cambio de valores que mencionaba hoy el Edil Fungi que se viene desarrollando en nuestro país, donde la vida tiene cada vez menos valor. Sin embargo se ha tratado de culpar o a darle cierta cuota de responsabilidad a los medios de comunicación, que sin dudas lo que han hecho es informar sin esconder una situación real al igual que la policía y el poder judicial que tratan de realizar su trabajo responsablemente y con la mayor eficacia y eficiencia posible, sin contar con las herramientas necesarias para ello, lo que genera que quien está encargado de fiscalizar el orden público se encuentre indefenso ante los delincuentes.

En el caso del poder judicial hay que destacar que ha sido desautorizado por un Presidente que encuentra más importante la política que la justicia en un claro atentado a la democracia.

Como hoy se mencionaba el pasado lunes treinta de julio se llevó a cabo una marcha en esta ciudad, a la cual ahora algunos critican o ponen en dudas su validez porque concurrieron ciertas personas pertenecientes a algunos partidos políticos. Sin duda y esto creo que hay que tenerlo bien claro que es una marcha contra el gobierno, contra las pocas e ineficientes políticas planteadas seriamente en este tema contra la nula y pésima labor del Ministro Bonomi, que hasta que llegó a aconsejar a los ciudadanos para que se armen. Estamos de acuerdo con la presencia de integrantes del ámbito político ya que creemos que nadie está imposibilitado de sufrir un hecho violento por más cargos que ocupen.

Ahora quisiera hacer referencia a las medidas, las quince supuestas medidas que se presentaron en junio para combatir la inseguridad, y no decir que se presentaron sino se tiraron a la opinión pública, porque luego de tener las portadas en los diarios y grandes espacios en los informativos, algunas han desaparecido, no se sabe que es lo que va a suceder con ellas, si se van a llevar a cabo o cómo se van a implementar y varias dudas que nos quedan y otras sin embargo ya han sido echadas para atrás, como por ejemplo el aumento de las penas a los traficantes de pasta base. En el caso de la legalización de la marihuana, que fue una de las que más se habló, el gobierno fue ... con el tema del autocultivo, la tiró así como una medida y envió hace pocos días una especie de proyecto de Ley, integrada por un solo artículo, el cual hasta fue reconocido por el frenteamplista Nin Novoa como el más incompleto que el presentado por el nacionalista Luis Lacalle Pou.

Lo que hizo el Poder Ejecutivo fue tirar al Parlamento una propuesta sin tener en cuenta lo esencial de una política pública que es la implementación, esto nos deja la impresión que este proyecto va a quedar en la nada.

En materia de seguridad sin duda que este gobierno a perdido la línea -si en algún momento la tuvo- tiene intención de cambiar la situación, intenciones tenemos todos, pero esto ya no alcanza. El gobierno no está para tener buenas intenciones, está para ejecutar, lógicamente está bien que se pretenda concientizar a los ciudadanos para prevenir la violencia, y hace todo ese tipo de mesas ciudadanas y todo eso que se habla, pero también hay que establecer sanciones duras para el que se las merezca, porque está bien trabajar a futuro pero es necesario que las personas que cometen delitos graves paguen por ellos y no que salgan dentro de cinco años sin cumplir con el tiempo necesario para su rehabilitación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Javier Umpiérrez.

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ – Creo que el compañero Fungi enfocó bastante bien el tema planteando desde diferentes ángulos esta cuestión, que sin duda es bien complicada, que nos preocupa como integrantes del gobierno, que no es sencilla resolver y que si lo intentamos poner en el plano de sacar réditos políticos podemos decir una cantidad de cosas y no vamos a estar a la altura de cómo se planteó en principio el tema.

Pero, y bueno algunas cuestiones tenemos que abordarlas por un tema de responsabilidad y después intentando contestar algunas cosas que están sacadas de contexto.

Esta marcha que se realizó, que en principio es el motivo por el cual se quiso poner el tema acá, yo creo que el tema de todas maneras había que ponerlo, habiendo habido una marcha o no, porque -como decía al principio- es un problema que está planteado en la sociedad y que es bien complicado.

El delito ha variado de forma sustancial a lo largo de este tiempo, hay informes de organismos internacionales que dicen que desde la implementación de los años noventa, en que se retiró el Estado y no tuvo más control o fue dejando el control que debía tener y la falta de políticas sociales el Banco Interamericano de Desarrollo ya alertaba, ya que aquí se nombra al ex Presidente Lacalle, ya alertaba en esa época que de futuro nos íbamos a encontrar con esta situación, porque las políticas sociales no se estaban abordando. Y eso puede ser una de los principios de esta cuestión.

Pero intentando ser responsable acá no hay dudas que hay organismos del Estado que les está costando cumplir –y siendo autocrítico- que les está costando cumplir con el rol que en realidad deberían de cumplir, porque tenemos un retraso en inversiones en una cantidad de políticas que el Uruguay no las puede abordar, porque somos un país pobre, porque la frazada es corta y hay que cubrir una cantidad de cosas que el Estado es responsable.

Las cárceles del Uruguay no estaban preparadas para -por ejemplo que es uno de los lugares fundamentales- para rehabilitar gente, las cárceles son lugares de hacinamiento.

Un gobierno responsable como el gobierno del Frente Amplio ha empezado a trabajar sobre cárceles para recuperar como es el Proyecto Campanero, y yendo a Lavalleja se piensa que para marzo ya se esté totalmente, toda la gente y todos los reclusos en el nuevo establecimiento penitenciario.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL SERGIO MERONI SIENDO LA HORA 20:31’.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL JUAN C. DIANO SIENDO LA HORA 20:31'.

Y eso es empezar a trabajar sobre este tema tan importante como es el volver a recuperar al preso, porque una cantidad de delitos que se cometen son de reincidentes, y son de reincidentes porque las cárceles son escuelas del delito.

Otro informe que plantea la OEA y la ONU nos dicen que las políticas de mano dura, como la rebaja de la imputabilidad agravaron la violencia en América Latina. O sea que todo esto elementos sumados al narcotráfico y a los grandes poderes de la droga que operan en el Uruguay, son elementos también a tener en cuenta, y no decir muy suelto de cuerpo que resuelva todo el estado.

El Uruguay pocas veces ha incautado tanta droga como en estos últimos años y todos somos contestes, porque todos miran la televisión y los informativos, y eso es un gran trabajo y es una gran inversión que hace el Uruguay.

Las quince medidas que plantea el gobierno, sin duda que plantea quince medidas porque lo ve con responsabilidad al tema y está preocupado por la situación. Y son quince medidas para que las debata la población. Yo creo que acá otra de las cosas que podíamos hacer es debatir sobre las quince medidas, porque no es sencillo decir los meto a todos presos y se terminó la historia.

Yo creo que nosotros como Junta Departamental vamos a tener que ser bastante prolijos a la hora de inmiscuirnos en el tema y ver que hacemos nosotros como organismo –si es que podemos hacer algo- para lograr intentar trabajar en la sociedad y revertir esto.

Lo único que puede contrarrestar a la inseguridad es la convivencia, si empezamos a trabajar sobre esos parámetros, agarrar las herramientas que el Estado nos da como son las Mesas de Seguridad y Convivencia, como es trabajar en los Clubes Sociales, en los Clubes Deportivos, vamos a empezar a bajar los niveles de violencia.

Claro que el delito cambió y no se puede andar con una cartera ni con un celular, y no podemos andar diciendo que eso no puede pasar en el Uruguay porque pasa, porque la cabeza de la gente ha cambiado, el consumismo que tiene el Uruguay y el mundo y el modelo que llevamos adelante capitalista y mercantilista, nos hace entrar en esa forma de delinquir.

Cualquiera que salga del Uruguay, y yo hablaba con una persona que hace poco vino de Chile y te dice que el Uruguay es un paraíso, porque en otros países no puedes andar hablando por teléfono por las calles. Y yo no planteo esto como una forma de decir de alegrarnos por las desgracias ajenas. Yo creo que nosotros podemos mejorar la situación, pero vamos a mejorar la situación en la medida que nos involucremos todos y no que estemos reclamando todo al gobierno.

Esta marcha que alguien hace alusión en principio se dijo que no era contra el gobierno, ahora hay alguien que plantea que es contra el gobierno, yo creo que las marchas no se deben de hacer en contra de nadie. El Frente ha sido campeón mundial en hacer marchas con propuestas y por preocupaciones puntuales, yo creo que está bien la preocupación, hacer marchas, alguien la convocó, no salió de ningún lado, está bien que la gente se junte pero hay que ser criterioso. Si era sin tinte político era sin tinte político, si era para proponer algo, bueno, ahí la marcha se quedó corta.

Yo creo que hay que seguirse juntando, esa gente que está preocupada que hizo la marcha, tiene canales para seguir trabajando en este tema, creo que es bueno que se siga juntando, pero tiene que proponer y hacer algo atrás de esto. La dejo por ahí. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julián Mazzoni.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – El peor error que podemos cometer cuando vamos a encarar un tema de la complejidad del que estamos tratando es apasionarnos atrás de nuestros sectores políticos, creo que esa es la principal cuestión en el día de hoy. Y el otro error que podemos, que es fácil cometer es repetir muchos lugares comunes que sistemáticamente están apareciendo a través de determinados medios de comunicación.

Yo para participar en esto traté de buscar algunas cuestiones de tipo científico y me encontré con un trabajo organizado por la Universidad de la República, con apoyo de la Universidad de Essex, la ORT, y la Universidad de Alcalá de Henares que está firmado por Diego Aboal, Fernando Lorenzo y Marcelo Perera. No puedo traer todo el trabajo, me costó, tuve que esforzarme mucho para comprender algunos de los planteos que estaban ahí. Pero sí traje algunas de las conclusiones, porque me parece que es fundamental encontrar los elementos centrales a los cuales tenemos que atacar para resolver el problema.

Y acá es cierto que aquí hay un problema de tipo ideológico y eso lo tenemos que reconocer para empezar, de cómo interpretamos de diferente manera la sociedad, porque el crimen en realidad es una expresión de cómo ven, de cómo funciona la sociedad y de acuerdo a cómo vemos esa sociedad nosotros vamos a encontrar, vamos a buscar diferentes formas de resolver el problema.

Acá dice esta gente, observen que uno de los que trabajó, esto es del 2007 y actualmente es Ministro de Economía y hace un enfoque en el cual la economía tiene bastante que ver, y voy a leer las conclusiones y probablemente me tenga que anotar para después intervenir de nuevo, porque son algunos elementos que a mí me parece que en la propuesta que hace el gobierno nacional están contemplados.

“Esta investigación analizó el fenómeno de la criminalidad y violencia en Uruguay en los últimos 20 años desde el enfoque económico y teniendo como objetivo básico la identificación de los principales factores asociados a ello. Si bien existen ciertos puntos en la investigación que generan nuevas preguntas y requieren un análisis más detallado, algunos resultados obtenidos parecen ser relativamente robustos”. En la investigación se refiere a que tienen solidez en cuanto a los datos fácticos y dada la interpretación que se hace de ello.

A continuación hacemos un repaso de ellos. “El enfoque económico parece ser relevante para explicar los crímenes con connotaciones claramente económicas, como los crímenes contra la propiedad, pero es muy pobre para la explicación de crímenes contra las personas, lesiones, homicidios y crímenes sexuales. Las tasas de criminalidad presentan una importante inercia que es independiente de los factores que las pueden haber causado originariamente, la desigualdad en el ingreso aparece como un factor asociado a la criminalidad”.

Y esto sobre la inercia, recordarán Uds. que la inercia de un cuerpo es su capacidad para resistir a los cambios de movimiento, es decir, cuesta ponerlo en movimiento pero después que se pone en movimiento es muy difícil frenarlo. Entonces este es un fenómeno que contiene una gran inercia, una vez que se inicia es muy difícil de frenarlo y en eso la sociedad tiene que tomar plena

conciencia de que más allá de que sabemos que lo tenemos que resolver lo más pronto posible, nos va a llevar un tiempo importante.

“La proporción de hogares sin ocupados es también una variable que aparece claramente asociada al nivel de criminalidad. La eficiencia del trabajo policial -medido como el número de casos aclarados- aparece como un factor muy importante asociado a menores niveles de criminalidad y evidencia un poco más, un poco más débil indica que el nivel de ingreso per cápita de los hogares también presenta grado de asociación con el nivel de violencia y criminalidad. La proporción de la población adulta con Ciclo Básico y Secundaria incompletos no parece ser un factor relevante en la explicación de la criminalidad; de hecho otras variables asociadas a nivel de educación tampoco han sido significativas. “En estos días hemos presenciado –claro que es un caso aislado dirán Uds. - un preparadísimo, una preparadísima persona que ha sido juzgada por múltiples delitos sexuales, incluso se está debatiendo si está en condiciones de ser liberado o no en aplicación de la Ley.

Entonces, y hay más datos pero y hay más conclusiones, yo lo que quiero decir es lo siguiente, no es cierto que el aumento más importante de la delincuencia comenzó en el 2007. Las estadísticas que respaldan este trabajo indican que el aumento más violento y más exponencial de la delincuencia en el Uruguay se produjo entre los años fines del '80 principios de los '90 hasta la crisis del 2002, siguió unos años más y comenzó, si bien continuó creciendo, comenzó a decrecer el nivel con que lo hace a partir del año 2004 y eso hay estadísticas al respecto.

Que quiere decir esto, quiere decir que si bien esa inercia de la cual hablábamos que hacía que el conjunto de la delincuencia en el país avanzara a ritmo exponencial, un exponencial además con una base –supongo que- bastante mayor que uno para hablar en términos matemáticos, que tenía una dirección asintótica vertical a partir de la aplicación de determinadas medidas cambió esa dirección asintótica, la transformó en horizontal. Y a pesar de que sigue creciendo se produjo lo que se llama una inflexión en esa curva que estudia el desarrollo del delito”.

Por lo tanto yo diría que esas medidas –y acá se refiere- todas estas medidas tienen que ver con la situación social. Lo Sres. Ediles que interviniéron anteriormente han reconocido que la situación social-económica ha mejorado en los últimos años. Yo no quiero aquí entrar en un debate si es porque la situación internacional es brillante o porque el gobierno que yo integro a hecho las cosas tan bien que hemos mejorado probablemente sea un poco de cada una de esas dos cosas. Pero ha mejorado la situación y en la medida que mejore la situación estos fenómenos nos van a permitir ir mejorando pero eso es a largo plazo.

El otro tema es ver la eficacia policial, yo primero quiero quebrar una lanza a favor de la policía del departamento de Lavalleja, porque si uno lee la prensa –le pido a la Presidenta que me indique si estoy muy excedido si no me anoto después- si uno lee la prensa departamental es cierto que han aparecido delitos que antes no se veían en nuestra ciudad, pero también es cierto que a los dos o tres días aparece apresado el autor de ese delito.

Entonces saquémosle un poco el sombrero a la policía del departamento de Lavalleja que dado el tamaño de nuestra población y las características ciudadanas que todavía se conservan en las ciudades del interior y particularmente en esta, todavía tiene herramientas para poder trabajar contra el crimen y por suerte ha tenido el apoyo de la población.

A veces sucede que alguien mira para otro lado, pero muchas veces cuando se comete un delito el ciudadano del departamento de Lavalleya está dispuesto a jugarse en defensa de la persona que es víctima de ese delito y eso es muy importante, y eso lo tenemos que conservar.

Por eso a mí me parece que la marcha de la cual estamos hablando tiene elementos positivos, tiene unos cuantos elementos positivos, y me parece que no hay forma más segura del combate del delito que multiplicar, comprometernos todos con nuestra estructura republicana y democrática, porque el delito se debe combatir en el respeto a los derechos humanos, se debe combatir en la confianza en nuestras instituciones y se debe combatir confiando cada vez más en la policía.

Este gobierno que cuando entró los policías cobraban un poco más de \$ 5.000 hoy el Agente de 2da. está cobrando \$ 18.167, el de 1ra. \$ 19.123, el Cabo \$ 21.261 y en general podemos seguir el Inspector General está cobrando \$56.350 y en esta Rendición de Cuentas hay una propuesta de aumento salarial para la policía.

Ha aumentado también el número de policías por lo tanto aquí hay una atención a los problemas a largo plazo que a todos nos pone nerviosos porque nos va a llevar mucho tiempo, pero también hay una atención importante a que las personas que se tienen que encargar en primer lugar –como se señala aquí- de combatir el delito, estén en mejores condiciones de hacerlo.

Hay más equipamiento para la policía eso no se puede negar, hay más patrullaje, pero bueno, el delito también aumenta porque es una situación compleja como aquí se plantea.

Yo creo que si nosotros dejamos de mirar- como señalaba el Edil Fungi- desde el punto de vista desde nuestra chacra partidaria vamos a poder encontrar soluciones.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se terminó su tiempo Sr. Edil.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Le agradezco Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra la Sra. Edil Norma Soria.

SRA. EDIL NORMA SORIA – El día 30 de julio pasado se llevó a cabo en nuestra ciudad una marcha por la inseguridad, que lamentablemente estamos padeciendo en nuestro país y que no es ajeno a la misma Lavalleya, en mayor o menor grado según sea la población.

Pero en Minas la tranquilidad ya quedó en el pasado, algo tan añorado y que no tendría que ser, no se tendría que salir a las calles a recordar que tenemos derecho a vivir libres y sin miedos y que la violencia ganó las calles, que se adueñaron de nuestros esfuerzos trabajados día a día, de nuestras vidas, de los jóvenes que se están formando y salen a sus estudios o lugares de trabajo y son lastimados, golpeados, para sacarle lo que sea, para vengarlos por lo que sea, que no tienen miramientos al causar graves daños físicos con tal violencia que aterra. Con qué derecho tienen un puñado de personas, inquietar y tensionar a una sociedad, que se caracterizó por ser de trabajo y esfuerzos.

Al leer la proclama la que me pareció muy sentida en su totalidad, pero me inquietó una parte que dice “ya no resistimos más y la paciencia se agota”. No pasemos por alto esto, cuando la gente se cansa es preocupante.

A todo esto desearía se trabaje en serio y sinceros permitiendo ser ayudados, oyendo ideas, empecemos entre todos a velar por el país sin echar culpas unos a otros y reconocer que estamos en graves problemas. Gracias Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Oscar Villalba.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – Yo en primer término quiero decir que hicimos muy bien, este Organo ha hecho muy bien en analizar este tema que reconozco es un tema muy complejo, pero como bien dijimos somos el órgano más político del Departamento y esto evidentemente tiene que ser analizado a nivel político.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL SERGIO URRETA SIENDO LA HORA 20:48’

Yo Sra. Presidente, cuando asumí en el otro período como Edil me preocupó un hecho que hasta ahora lamento, me acuerdo que había planteado el tema de por qué se había cerrado el Hogar de Varones por parte del INAU. Y las autoridades que en ese momento estaban dirigiendo el INAU acá en el departamento de Lavalleja me dijeron que esa práctica estaba absolutamente perimida, que había otros métodos, otros sistemas y que se iba a empezar a aplicar con los jóvenes infractores o con los jóvenes que estaban desviados de la ruta de algunas costumbres de andar – digamos- con la frente alta en nuestro Departamento.

Pero evidentemente eso fracasó y fracasó rotundamente, porque estos hechos de violencia que se han dado últimamente en nuestra ciudad han sido protagonizados por jóvenes, jóvenes que han tenido desgraciadamente una familia que no los ha apoyado, se han dedicado al consumo de estupefacientes, drogas y nosotros acá lamentablemente no tenemos nada para poderlos contener. Es cierto que el Uruguay está atravesando por un período de bonanza económica como tal vez nunca –y tenemos que buscarlo en muchos años para atrás- estamos en un momento verdaderamente importante de bonanza económica.

Pero este gobierno hace siete años no ha hecho absolutamente nada, yo no pido que se haga una cárcel de jóvenes, no, porque los jóvenes tal vez no es necesario y no es conveniente ponerlos en cárceles sino en lugares de contención, verdaderos reformatorios, donde a ese joven que lamentablemente ha tenido una familia desintegrada, no ha tenido un padre que lo guíe, no ha tenido una madre que esté junto a él por reales motivos; bueno, decirle que está en un lugar donde se le quiere, donde no se manifieste rigor sino amor, porque al joven hay que darle amor y no represión.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL GONZALO SUAREZ SIENDO LA HORA 20:50’.

Lamentablemente no lo tenemos, en este momento no hay un centro donde podamos decir acá vamos a depositar este joven, este joven va a tener una oportunidad en la vida, y no. O sea, va a un Juez, el Juez dice que es menor y ahí vuelve otra vez a delinquir, a la calle y sale a cometer sus fechorías y es así que hemos tenido estos lamentables hechos.

Se ha dicho por parte del gobierno que –como acaba de decir un compañero Edil- que bueno, que tal vez esto sea una sensación, pero no es sensación es una realidad, la inseguridad, los robos, los asesinatos están a la orden del día.

La sensación que siente este país, este Departamento, es una sensación de miedo y el miedo es lo peor que puede sentir el ser humano, el miedo es lo peor que puede sentir el ser humano en el sentido de salir a la calle y pensar que lo van a robar, que lo van a lastimar y que no puede tener un comercio, porque sabe que en el comercio también lo pueden robar, lastimar.

Yo simplemente me remito a épocas muy oscuras de la humanidad cuando el terror, el horror, el miedo era algo de todos los días. Lamentablemente en nuestro país se está dando que tenemos el miedo instaurado en la sociedad y eso es lo difícil.

Yo digo que este gobierno que seguramente tiene muy buenas intenciones, porque no hay gobiernos que no tengan buenas intenciones en el sentido que todos estemos bien, pero ha hecho muchas veces oídos sordos a los planteos y a las inquietudes que por parte de la oposición le hemos hecho.

Yo creo que desde el punto de vista de cómo está actuando este gobierno, está actuando como – yo diría– como el avestruz que mete la cabeza dentro de la tierra y deja pasar todo, porque bueno dice “no, esto son cosas pasajeras”.

Yo en los siete años de gobierno no veo que se haya construido una cárcel porque dice, bueno se venía arrastrando un problema de los otros gobiernos anteriores, pero se gastan millones y millones de pesos y de dólares en sostener aerolíneas que se funden y no tenemos cárceles modelo.

Yo simplemente digo que estamos haciendo muy bien en analizar este tema y hacer reflexionar, hacer reflexionar al gobierno en el sentido de que nosotros estamos, de que la población en general está con miedo y ese miedo es terrible. Gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Eduardo Yocco.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Yo creo que sí, que es un problema que nos preocupa a todos, obviamente no podemos rehuir el debate, yo sabía que esto iba a repercutir acá en el momento que vi la marcha, que vi entrevistas a determinados actores políticos y que por más que se dijera que no era una intención de politizarla, pero estaba seguro que iba a terminar acá, y bueno, no vamos a rehuir el debate.

Yo digo que preocuparnos es obvio que nos preocupa a todos como vecinos, como ciudadanos de la ciudad. Como no nos va a preocupar que baleen a Enrique López –por ejemplo- ahí compro las revistas yo, voy todos los días, decir que no me preocupa eso sería un insensible. Que no me preocupa que le disparen a un vecino que está trabajando en una carnicería en el barrio Estación – que no lo conozco- pero es preocupante, a todos nos preocupa.

Ahora, también nos deben de preocupar otras cosas, nos debe preocupar la juventud, qué es lo que está pasando con esta juventud que tenemos que está llevada a cometer estos delitos para consumir objetos, para consumir distintas sustancias, convivir con la violencia y hacerla parte de sus vidas y llevar a su familia a la desintegración, porque después terminan detenidos, procesados, etc. También nos preocupa las familias de esos jóvenes que han sido protagonistas también y se han entrevistado y se quieren negar a algunas cosas. Obviamente ven en lo que han caídos sus hijos en el consumo de sustancias, en la violencia, en la delincuencia.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL ALBERTO CONTI SIENDO LA HORA 20:59’.

Nos preocupan los centros de estudio que no pueden retener a esos jóvenes para formarlos en otros valores y otro camino. Nos preocupa la policía como también se referían acá, que también conviven en la ciudad y no son ajenos a este problema, porque también son vecinos y más que nada viven en un determinado barrio, también sufren robos y violencia y a su vez son profesionales en el tema del delito –como decía Julián- han mejorado cantidad en su equipamiento, cualquier policía te lo dice.

Antiguamente no sabían si las armas que usaban funcionaban o no tenían balas. Hoy tienen de las mejores armas, un revolver que Uds. ven en la policía sale mil dólares y todos lo tienen y se lo

provee el organismo. Y muchas veces esos mismos revólveres son hurtados y son usados contra la misma policía y contra vecinos.

Y yo hablo todo esto de preocupación, no quiero hablar del tema indignación como muchas veces he sentido, porque cuando uno se indigna es porque si me indigno es porque me estoy poniendo por encima de quienes me producen indignación y yo quiero estar en el mismo nivel. Particularmente prefiero preocuparme y ser parte tanto del problema como de la solución, porque el problema y la solución a todo esto obviamente que es colectiva, porque -como ya lo dijeron también acá- el problema no es la inseguridad sino la violencia.

Como dijimos recientemente un experto dijo –que lo mencionó creo que Javier- que lo opuesto a la inseguridad no es la seguridad sino la convivencia. Y eso es lo que tenemos que tratar de cambiar nuestro sistema de convivencia, en esta palabra está el desafío y tenemos que transitar un camino que nos permita convivir sin violencia, y la violencia Uds. lo ven porque también se estigmatiza el tema de la delincuencia y de la violencia y creemos que se da en algún barrio – como decimos una zona roja- si determinado barrio es una zona roja, y hoy la violencia no tiene. Ustedes vieron las imágenes de los informativos de la casa que vivía una persona que mató una hija, a su esposa y a la madre de su esposa, eso es violencia, eso es una violencia que está instalada en nuestra sociedad.

Es violencia que hay en todas partes. Un hombre ayer fue procesado porque apuñaló a una niña de cinco años con un destornillador, eso es violencia. Hay violencia, acá hemos visto y no seamos, vamos a decir las cosas como son, no podemos mirar para otro lado, acá miramos algunas cosas como que “si, se enojó en un partido de fútbol”

Acá le pegaron a un juez que después terminó de dejar de ser juez lo esperaron en la puerta de la casa y le dieron una paliza, porque era juez de fútbol y no les gustó lo que cobró, eso es violencia. Y tenemos que mirar esa violencia en el fútbol, tenemos que mirar esa violencia, yo he visto padres pelearse en espectáculos de niños, los niños jugando un partido de fútbol y padres afuera peleándose, hubo suspensiones acá, eso es violencia.

Hay violencia doméstica que ya también la otra vez lo refería, está dentro de nuestros propios hogares la violencia, y eso va haciendo cambios en la sociedad y se trasunta a que el robo sea con violencia, que actuemos con violencia. Hay violencia en el tránsito, hay gente que se pelea porque uno le estacionó mal.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL ALBERTO CONTI SIENDO LA HORA 21:01’.

Entonces –digo- son un montón de cosas que llevan y que el Estado frente a eso y la policía concretamente ¿cuáles son las medidas? Un policía para cada uno para protegernos y le vamos a decir “pégale a ese porque me está mirando mal” al policía.

Digo, tenemos que pensar que el Estado pueda resolver algunas cosas y puede tratar de mejorarla, pero que esto es un proceso –como decía Julián– que lleva su tiempo. Tenemos que intentar cambiar, tomar... y hacernos conscientes que si la marcha tiene que ver y tiene buenos sentidos, no es para que lo tratemos acá en la Junta.

A mí por ejemplo, se trató con el Jefe de Policía que no se difundió tanto una conversación donde participaron una cantidad de vecinos –yo no pude ir lamentablemente pero tengo referencias de lo que se hizo– en la sede, en el gimnasio del Club Salus, que participó mucha gente, no se le dio la importancia de la marcha, no trasuntó y la gente intercambió con el Jefe de Policía en buenos

términos, se plantearon temas y eso, y eso es donde va ganando que la gente tiene que ir dándose cuenta de que entre todos tenemos que ir buscando una salida.

La marcha lo que puede hacer es ponerlo en el tapete pero tenemos que seguir por el otro camino, por ese diálogo permanente con las autoridades, entre los vecinos y de que la gente sepa de que va a perder esta batalla de la violencia en algún momento y que esto nos va a preocupar a todos y que todos tenemos que internalizarlo y ser cada vez menos violento en cada uno de nuestros actos, y en cada uno de nuestros planteos.

Y ahí es donde se va a ganar la batalla que –como decía Julián– va a llevar tiempo, esto no es una cosa que se solucione, ni por un buen Ministro del Interior ni porque el Estado mande muchas Leyes, que lo trata de hacer. Por eso es que el gobierno estas quince medidas tienen mucho que ver con eso, con tratar de solucionar el tema de convivencia entre los uruguayos y tenemos que crear esos ámbitos.

Cuando, acá se dan datos pero por ejemplo lo que se decía también de la eficacia de la policía, en el 2004, en 1994 había 3200 presos en el Uruguay y hoy hay 9000, no en el 2010 hay 9000, quizás ahora ya andemos como en los 10000.

Entonces quiere decir que la policía hace, atrapa a quienes cometen los delitos en su gran mayoría y los mete en cana. Y no tenemos las cárceles necesarias –porque hace muchísimo tiempo que no se invierte en eso- y que lo que queremos hacer es desaparecerlos, no mirarlos, porque son uruguayos como nosotros. Habrán cometido un delito más violento, menos violento menos violento. Entonces es sacarlos de circulación y cuántos vamos a tener, cada uno va a tener que bancar un preso dentro de una cárcel y nosotros le tenderemos que llevarle la comida en determinado momento porque ¿qué vamos a hacer?

Digo, lo que tenemos que pensar es que hay otro tipo de medidas que tenemos que tomar que está en la convivencia, en tratar de volver a recuperar espacios públicos, en tratar de volver a recuperar convivencia con gente que no sean iguales que nosotros, de diferentes ámbitos en todos los órdenes y tratar de cambiar esa mentalidad y no mirar a uno que viene con una gorrita en forma de que este tipo me va a robar.

Yo creo que –sinceramente- pienso que no hay soluciones mágicas para esto y que lo que hay que tener es una predisposición de toda la sociedad y no polemizar en hechos puntualmente políticos el usar esto para, para hacer campaña electoral por el tema de la seguridad.

Es una cosa que se le ha ido de las manos al país, y bueno se le puede ir al gobierno porque es una cosa que no está pudiendo resolver como todos quisiéramos, pero todos somos vecinos y todos somos ciudadanos de este país y no hay soluciones que quien sea el Ministro, del partido que sea, va a tener las mismas dificultades y los mismos problemas que está teniendo el Ministro de turno.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Miguel Paradedda.

SR. EDIL MIGUEL PARADEDDA – Este tema que hoy estamos discutiendo acá seguramente muchos de Uds. lo habrán discutido, a veces en medios más pequeños en una reunión de amigos, etc. porque el tema de seguridad es un tema que realmente es preocupante.

Es decir yo estoy de acuerdo con la impresión del Edil Fungi cuando plantea, bueno, si uno está del lado de la oposición tiene que ponerse en la cabeza aunque sea un momento en la parte del gobierno y viceversa, para poder analizar el tema con cierta ecuanimidad.

El tema de la seguridad y los delitos con violencia han ido aumentando -sin lugar a dudas- y es un tema grave.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL GONZALO SUAREZ SIENDO LA HORA 21:04'.

Llama la atención en alguna oportunidad que he conversado con algún viajero que viene de otros lugares, que ellos tienen una impresión distinta a la nuestra, dicen “pero Uruguay es muy seguro” puede ser, es gente que de repente viene a Montevideo a la parte que se ha recuperado de la ciudad vieja, que antes era un antro, era caótico, y hoy día es una zona más o menos potable, por lo menos para el turista que viene en los cruceros, lo mismo Punta del Este y Maldonado, pero eso se hace con un esfuerzo muy grande para poder salvar el turismo.

Lo mismo que se ha hecho en el El Pelourinho en Bahía para poder salvar el turismo en esa zona, pero no te metas en otras zonas de Bahía porque la cuestión es complicada, todas las ciudades grandes de nuestro continente se han vuelto más y más peligrosas y si vamos a Centroamérica hay lugares que son terribles realmente, y la modalidad del delito con violencia es muy, muy superior a esto, no.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL ANDREA AVIAGA SIENDO LA HORA 21:05'.

Basta de hablar de las Maras que existen, que son muchachos que vienen de un lugar extremadamente pobre pero de una situación de una guerra civil ya pasada donde el deterioro moral y de familia y todo eso, ellos buscan protección en eso y es realmente caótico, yo espero que Uruguay no llegue a esa situación.

Ahora es muy ingenuo pensar que solamente la policía o un Ministro o algo nos puede sacar de esta situación si no existe un compromiso de la sociedad en las distintas formas, que lo está viendo, yo no sé como funcionan las Mesas de Convivencia Ciudadana, pero sé que hay vecinos que están preocupados y están trabajando en forma seria aportando lo que pueden.

Pero hay en otros sectores de la sociedad donde el no te metas y el mirá para otro lado existen; y si no cambiamos y eso es un patrón cultural que tiene que ir cambiando bueno va ser realmente difícil.

A mí me pasó, les voy a contar una anécdota, es decir de mi parte hoy lo veo y es una imprudencia, pero fue una cosa espontánea que me salió. Veníamos con un grupo de amigos – éramos tres- del Mercado del Puerto –ya hace unos cuantos años yo era un poco más joven- y de repente veo un gurisote que viene saltando en puntas de pie con las manos estiradas, en una posición tan rara y fue a punguear a un señor que iba en la vereda de enfrente, le metió la mano en el bolsillo, le sacó un montón de billetes, y en ese momento yo le pegué un grito.

Me salió espontáneamente, le pegué un grito y lo atropellé, pero cuando quiero acordar iba yo corriéndolo, el ladrón que me grita “no te metas” y mis compañeros se estaban riendo, no me acompañaban. O sea quedé pegado, quedé como un gil.

¿Y qué me estaba diciendo el piche? Me estaba diciendo “no te metas”, me estaba dando el código de comportamiento ciudadano, y si ellos marcan el código del comportamiento ciudadano y nosotros tenemos miedo, entonces nos van a ganar.

Es decir, no es el policía aunque le paguemos un poco mejor el que nos va a salvar de todo, es decir la propia sociedad tiene que involucrarse, no en el acto como yo lo hice, yo lo hice espontáneamente y no se lo recomiendo a nadie es peligroso. Pero –es decir- la sociedad tiene canales para poder comprometerse e intentar solucionar el tema, no es solamente con algunas

medidas que se puede hacer. Todas las medidas están sujetas a error, se toma la medida, prueba, ensayo y error y después se vuelve a corregir.

Hay medidas legislativas que sí se tienen que tomar, yo me voy a referir a una que se las escuché a la gente de la Plaza de las Madres de la pasta base, de los que tienen menores con la pasta base. Es muy dramático y muy embromado lo que ellas cuentan, donde su propio hijo termina siendo un enemigo que les roba las cosas, que le amenaza su propia vida, porque los gurises han llegado a intimidar al padre o a la madre. Casos que inclusive un padre que ha matado al hijo, eso es muy, muy dramático y ellos plantean directamente cambiar la legislación y que los consideran como asesinos seriales.

Bueno, ese tema está hoy en el debate en el Parlamento, y eso no depende del Ministro Bonomi, depende de nuestros Legisladores, depende de nosotros mismos –es decir– para poder cambiar este tipo de cosas, es decir, entonces cuando se planteó el tema de la marihuana se banalizó un poco, a pesar de que se dijo no lo vayan a banalizar que solamente va un artículo, esto va para la discusión. El tema es poder separar la pasta base de otro tipo de drogas, pues la pasta base tiene que ver directamente con el tema de la delincuencia y de la violencia que está ocurriendo en nuestro tiempo.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL BERNARDO HERNANDEZ SIENDO LA HORA 21:10’.

Me voy a referir a un tema cortito que hoy fue planteado y me llamó la atención, por un Edil en la sesión pasada con respecto a la cárcel. Yo no sabía, hay una cárcel que parece que en el proyecto está el tema de la losa radiante. El sistema de losa radiante puede ser perfectamente válido en un proyecto de una cárcel de mediana seguridad.

En Fray Marcos yo visité un criadero de cerdos donde las parideras de las cerdas usaban losa radiante, o sea del punto de vista costo–beneficio perfectamente puede ser posible el uso de losa radiante para dar una calefacción adecuada.

O sea eso no es criticable, eso solamente es para cuando se dice una cosa así losa radiante, es muy cheto, yo no tengo ese tipo de calefacción, lo que se plantea es un poco por hablarle a las barras, a las tribunas, porque la gente está un poco con bronca y entonces es apelar a esa emoción, a esa emoción, es apelar a esa emoción de la gente para decir, bueno, comparar la losa radiante con otros sistemas de calefacción en lugares donde hay carencias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Sra. Presidente, se hace tan difícil opinar y debatir acá en este recinto, porque siendo una persona práctica –como me considero- ni Uds. me van a convencer a mí, ni yo los voy a convencer a Uds. de nada.

Yo culpo al gobierno sí, y las señales que da el Presidente cuando insulta, cuando desea liberar la marihuana, cuando lo político es más importante que lo jurídico, cuando no se respetan los referéndum, que se liberan presos, que no se les hace caso a jueces y policías que a gritos piden agravar las penas. Y quien debe actualizar las leyes al momento que se vive son los gobernantes, y hoy el Frente Amplio tiene las mayorías parlamentarias.

Cuando la piratería en software no existía se hizo -la piratería en general- se hizo una ley que aggiornara al momento y bueno, se penó en su momento, entonces bueno –justamente- hay que saber actualizarse.

Recuerdo en Previos de la sesión anterior un Edil del Frente Amplio decía que la oposición el único aporte que había hecho al gobierno era la baja de la imputabilidad, me parece horrible querer hacer oídos sordos.

Yo tengo acá un montón de hojas que lamentablemente le voy a hacer escuchar para que esté informado de que no solamente la baja de imputabilidad fue uno de los proyectos.

Cuando se hablaba de la violencia doméstica, la violencia doméstica que era un problema que no tenía solución, el agravamiento, bueno, la diputada Alma Mayo puso en consideración la pulsera electrónica para los golpeadores. La policía alertaría por celular a la víctima si el agresor se acerca y les voy a hacer una pequeña y breve lectura acá.

“Del total de mujeres fallecidas en homicidios en el 59% de los casos el agresor fue su pareja actual o su ex pareja, según datos recientes del Ministerio del Interior. El riesgo de que una mujer sea asesinada por un desconocido es solo de 7%. Los altos índices de violencia doméstica han llevado a que en los últimos tiempos se conformaran varias organizaciones no gubernamentales que trabajen sobre la temática y que reclaman más y mejor atención para las mujeres que son víctimas de esta situación. Por lo general ante casos de violencia doméstica la justicia le impone al agresor una medida de restricción para que no se acerque a su familia, el problema radica en que muchas veces esa orden no se respeta”.

Otro de los aportes que hizo el Partido Colorado por la seguridad era subir las penas a delincuentes que posean armas. El diputado Colorado Germán Cardozo elaboró un proyecto de Ley que busca aumentar las penas de los delincuentes que posean armas. “Hay que proteger a la gente de bien, los delincuentes no pueden tener armas y el poder legislativo tiene que salvaguardar los derechos de la población” aseguró el legislador.

Se pretende que al delincuente que le sea incautada un arma, que le sea incautada un arma sea castigado con una pena mínima de un año y máxima de dos. Dice que la cantidad de armas que estaría rondando en el Uruguay sería de 1.200.000.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL SERGIO MERONI SIENDO LA HORA 21:14’.

Con respecto a la reparación también hemos pensado, el 50% del sueldo de reclusos que pasen a las familias de las víctimas.

Después bueno presentamos cincuenta medidas para mejorar la seguridad pública.

- reinstalar las comisiones barriales de seguridad.
- creación de comisarías del menos en todo el país,
- combate de consumo de alcohol y otras prohibiciones a menores.
- elaboración de un mapa del delito.
- agravar las penas para quienes cometen delitos empleando armas de fuego.
- penalizar como delito el porte o tenencia de armas de fuego por parte de quien registra antecedentes penales.
- establecer que se mantengan los antecedentes penales de los menores cuando pasan a ser considerados como adultos.
- rebajar la edad de imputabilidad a los menores infractores en caso de delitos graves o delitos por hechos de sangre, que acá vamos a hacer una salvedad. Fundamento, los menores infractores de hoy día tienen el discernimiento mas que necesario para conocer perfectamente lo que significa su obrar delictivo o en términos más llanos, ya saben lo que hacen.

No es imputable el que ejecuta el hecho antes de haber cumplido la edad de 18 años, salvo cuando se trate de un mayor de 16 años que cometiere los delitos de homicidio simple, homicidio especialmente agravado u homicidio muy especialmente agravado, violación, lesiones graves, lesiones gravísimas, violencia doméstica, disparo con armas de fuego, acometimiento con arma apropiada, rapiña y copamiento.

Otras de las soluciones es penalizar la tentativa de hurto realizada por menores, responsabilizar severa y efectivamente a los padres de los menores infractores.

- Sancionar por la omisión de cumplir con la obligación de enseñanza obligatoria.
- Creación de un archivo genético criminal de ADN.
- Protección de testigos y peritos en procesos penales.
- Creación de la figura del agente encubierto
- Creación de la figura del arrepentido y del informante.
- Habilitación del procedimiento de celada
- Intensificar los sistemas de patrulla en todas sus modalidades
- Descentralización policial potenciando con recursos humanos y materiales las denominadas comisarías o seccionales policiales de los barrios.
- Creación y regulación de un Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
- Penar la posesión o tenencia de armas de fuego y municiones, armas blancas y/o cortes carcelarios de cualquier tipo así como de drogas y equipos de telefonía, celulares o sus accesorios en mano de los reclusos. Digo, tengo montones podemos seguir.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL OSCAR VILLALBA SIENDO LA HORA 21:17'.

También se LE acercó al Sr. Presidente cuando iba a elaborar estas quince medidas, se le acercó algunas leyes, como era decretos o posibles futuras – si Dios quiere- leyes.

- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
- Policía Militar del Ejército.
- Viviendas destinadas a víctimas de violencia doméstica.
- Ministerio de Desarrollo Social con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, administrará la adjudicación de unidades habitacionales destinadas a la protección inmediata de las víctimas de violencia doméstica, tal que se les asegure una apronta solución habitacional; los derechos que se generen por esta ley son intrasmisibles.
- Imputabilidad penal y equipos destinados a escuchas telefónicas y vigilancia electrónica de personas, prohibición de su importación y comercialización y establecimiento de normas penales.
- Y la última es seguridad en el medio rural. Bueno muy poco de esto vimos plasmado en estas quince medidas, que bueno, tenemos otra lectura totalmente distinta a las quince medidas, no.

Bueno, ya a nivel nacional hicimos un montón de aportes, entonces yo creo que ahora habrá que empezar a hacer aportes a nivel departamental, porque desde mi punto de vista como viene la mano y ante la inoperancia del gobierno, estas soluciones el gobierno no las va a brindar. Entonces a nivel nacional tenemos que poner cabeza, a nivel departamental tenemos que poner cabeza para solucionar nosotros algo por lo menos, y realizar aportes.

Y esto es bien claro, yo no digo esto para quedar de lindo y no, yo no los voté, ustedes no me votaron, yo simplemente comento lo que me parece y la gente que me puso acá también me da

esta información para que, para que yo se los haga saber; yo sé que a muchos de Uds. no les gusta, bueno que se le va a hacer.

Solicito que se mejore la iluminación en el Departamento, pensamos que hay proyectos ya en Canelones y otros Departamentos que se llama Gendarme Municipal con fondos del gobierno -ni que hablar- y también pensamos que hay lugares que habría que poner cámaras de seguridad, y también con fondos del gobierno, ya que ante la inoperancia no pueden con Montevideo, tampoco pretendo que puedan con el interior. Por ahora muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra la Sra. Edil Rosana Etcheverry.

SRA. EDIL ROSANA ETCHEVERRY – Bueno, a mí me preocupa que se enfoque un solo aspecto de la violencia o de lo que es la inseguridad, pero antes de explayarme en ese tema con respecto a la marcha que era el tema que nos convoca, no, y la temática de esa marcha.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ANDREA AVIAGA SIENDO LA HORA 21:20’.

Bueno, primero que nada reconozco el derecho de los ciudadanos a expresarse como grupo que busca obtener mediante la presión social y política beneficios para sus integrantes y también resaltar que ahora se pueden hacer estas marchas y reclamos, porque hubo tiempos en que no se podía. Derecho a vivir libres y sin miedo, se agota la paciencia, hay vecinos que se están armando, actuar en consecuencia, son algunas de las frases que aparecen en la proclama.

Preocupa porque también se habla de una marcha pacífica, se habla de estar unidos, pero no parece ser un llamado a la paz y a la convivencia social. La gente quiere soluciones fáciles que perjudiquen al otro y me beneficien a mí.

Se habla de delincuentes e inmediatamente se asocia delincuentes jóvenes pobres, porque si decimos fulano es un piche delinciente, seguramente no estamos hablando del Sr. Fernández, uno de los dueños de FRIPUR, que también tiene acciones en Chic Parisien una de las familias más ricas del país que tenía empleadas bolivianas en régimen de semi esclavitud. No, el Sr. Fernández pertenece a la clase social que pide seguridad y paz social.

Tampoco nos referimos como piche delinciente a un señor comerciante de Minas dueño de un supermercado céntrico que tributaba como monotributista y tenía a sus empleados en negro, saqueando mucha plata cada día, pero esa plata que no aportaba en tributos, la aportábamos todos nosotros o sea que nos estaba robando a cada uno de nosotros, nos metía la mano en el bolsillo cada día para enriquecerse él.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL BERNARDO HERNANDEZ SIENDO LA HORA 21:21’.

Seguramente tampoco nos estaremos refiriendo a los Peirano que se robaron mas de setecientos millones de dólares, no se vestían como planchas, ni escuchaban reggaeton, pero robaron el equivalente dos millones ochocientas mil jubilaciones mínimas. Y se podría seguir citando paradojas de piches delincientes tratados como grandes señores.

El calificativo de delinciente se reserva para un extracto social, para el más bajo, para los pobres, para los jóvenes y lo que se pide es que se lo erradique de la sociedad civilizada. Que no molesten, que no andes por el centro, porque también hay marginación geográfica, los pobres a vivir al borde de la ciudad, con pocos o sin servicios y los ricos al centro o a sus barrios privados. Esa movilidad social que nació con el batllismo parece que ya no le conviene a algunos, porque claro, para que haya ricos deben haber pobres.

Otro aspecto es que se pide que el Estado se encargue de este supuesto problema, el Estado como si fuera un gran hermano que nos mira desde arriba con su ojo todopoderoso que apretando un botón puede solucionar cualquier desajuste en la sociedad, pero jamás, de estas personas que se quejan todo el tiempo, no ofrecen para aportar ni el más mínimo esfuerzo para mejorar la convivencia en la sociedad.

SE RETIRAN DE SALA LOS SRES. EDILES CARLOS ESQUIBEL Y LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 21:24.

No, imposible, porque las clases sociales no se pueden mezclar, los pobres contaminan, son sucios, no huelen bien, como dice el poema de Benedetti, por eso es que como solución a un problema de convivencia solo se propone la violencia. Separar los unos de los otros, si es posible levantar un muro como se hizo en México para que no se vea la pobreza. Más cárceles para los delincuentes, para los pobres, porque los delincuentes ricos tienen buenos abogados y por lo general no van a la cárcel.

Pero sería bueno darnos cuenta que el Estado somos todos, que esto se construye, pero para todos y con todos y que solo hay democracia si todos tienen efectivamente resguardados sus derechos.

Este Estado burgués dominado históricamente por terratenientes e industriales y ayudados por sus sátrapas alcahuetes que forjaron un país y una legislación a su medida, con leyes que los protegieron, que les garantizara la sagrada propiedad privada, la flexibilidad laboral, el derecho del que más tiene y del más fuerte.

Este Estado es el que engendró esta división social, los marginados y excluidos por un lado y los propietarios y dominantes por otro.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL OSCAR VILLALBA SIENDO LA HORA 21:25'.

Y para finalizar hacer una reflexión, que preocupa mucho que se habla de culpas, pero no asumimos las responsabilidades que tiene cada uno y nosotros, al menos en el MPP creemos que la sociedad la construimos entre todos, que todos somos responsables del entorno en el que vivimos, somos responsables por las cosas que hacemos, como también por las que no hacemos.

Y lo que digo siempre, al menos en el ámbito educativo que también hay mucho ejemplo de violencia, la violencia no es solamente el asalto a un comerciante o la inseguridad que decimos que sentimos cuando salimos a la calle, ser muy cuidadosos.

Porque acá se ha amplificado y se ha repetido la palabra miedo diez o quince veces, me parece que hay que ser muy cuidadosos con eso porque realmente de las personas que usaron acá la palabra “miedo” y algunas reiteradas veces, no sé si realmente sintieron miedo alguna vez, salvo solo el miedo de salir a las calles y yo tomé nota acá, por ejemplo el miedo a un padre alcohólico, el miedo que siente una mujer a un marido golpeador, el miedo que sufren los niños que son maltratados, bueno, el miedo al maltrato verbal que se da muchísimo, gente que le grita todo el tiempo a sus hijos, el miedo que siente un muchacho que sufre abuso por parte de un familiar, entonces ser cuidadosos con esas palabras que usamos.

Porque inseguridad es una cosa, pero la palabra miedo me parece que hay que usarla con cierta cautela, inseguridad también, la inseguridad que siente un empleado que es explotado, que su dinero no es suficiente, que no llega a fin de mes, eso también es inseguridad, entonces me preocupa que se enfoque un solo aspecto.

Yo estuve leyendo, cuando vino el Jefe de Policía con el Comisario, el Coordinador en setiembre de 2011, finalizó diciendo que teníamos que ser solidarios, que teníamos que estar todos unidos para defender la comunidad, el territorio y también nos instaba a ser cuidadosos, que si teníamos un micrófono o estamos frente a cámaras no aprovechar esas situaciones y ver realmente por la seguridad, por la solidaridad.

Y otra cosa que estamos dejando fuera también y que preocupa muchísimo es que no se habla del rol de la familia, porque yo como educadora no voy a eludir cuál es mi responsabilidad.

Nosotros cotidianamente vemos muchas situaciones de violencia en el liceo y yo veo que los chiquilines y los adultos también nos quejamos, criticamos la violencia pero respondemos con violencia.

Porque es preocupante el pensamiento y los discursos que tienen los jóvenes, entonces donde están los valores y la educación que está dando la familia, porque si les preocupa la violencia y la inseguridad es realmente grave.

Yo también dejaría una sola anécdota, en un salón de clase una profesora embarazada tuvo que separar a dos estudiantes, empezaron a pelearse verbalmente hasta que empezaron a golpearse y en dos oportunidades cuando se da vuelta a pedir el apoyo al resto de la clase, la mayoría de los estudiantes aplaudiendo, festejando, promoviendo la pelea entre los chiquilines y uno se pregunta también ¿dónde están los valores y la educación que la familia le dio a ese estudiante, a esa persona?

Estos ejemplos se ven diariamente, ser cuidadosos, que no es solamente la violencia del comerciante, el almacenero que cada día puede sentir que alguien va a su negocio, me parece que no hay que dejar de ver esa parte y ver la responsabilidad que nos toca a cada uno, porque a veces solamente nos quejamos.

La otra vez hablábamos con un grupo de estudiantes, en literatura las temáticas se prestan y a veces los textos para distintos temas. No escuchamos durante años que nos quejábamos que las cárceles, que entre todos con los impuestos, que el Estado pagaba la estadía para que no hicieran nada, no nos quejábamos que había que terminar el ocio en las cárceles, bueno ahora el gobierno de “Pepe” Mujica dio una respuesta. Se ha estudiado, se ha planificado y hay propuestas concretas, la rehabilitación, la recuperación de los presos, tampoco nos sirve eso que las personas más recuperables se las oriente. ¿Cómo esperamos que se devuelvan esas personas a la sociedad? Entonces bueno, como reflexión es un tema amplísimo pero sentir la responsabilidad de cada uno, como reaccionamos nosotros frente a los hijos, el rol de la familia y la responsabilidad de cada uno, eso me parece que hay que pensarlo mucho. Gracias.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES SERGIO MERONI Y LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 21:30’.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis A. Méndez.

SR. EDIL LUIS MENDEZ – Sra. Presidente, tenía para empezar desde el principio, pero la Sra. Edil Etcheverry me cambió el discurso, quedé anonadado, no creo que lo que manifestó la Sra. Edil sea para tratar en esta Junta, porque nosotros -como decían muchos de los compañeros que me antecedieron en la palabra- somos representantes del pueblo. Y no le podemos llevar este tipo de cosas a la población como solución a este problema tan grave, que al miedo no hay que tenerle miedo, que hay que tener cuidado. No, no, el que tiene miedo tiene miedo, y lo tiene por un

motivo. La inseguridad es la inseguridad, no es que “Pepe” Mujica dio trabajo en una chacra a cincuenta detenidos, que no sé por qué están detenidos.

Creo que el tema, acá se ha manejado mucho, no sé, pero debemos de llevar dos horas hablando de cárceles, el problema de la inseguridad no es el aumento de cárceles, yo no soy técnico ni sé absolutamente nada. Pero que me preocupa el tema, sí me preocupa, y que la solución no es aumentar las cárceles, no es darles una oportunidad dentro de las cárceles para que cuando salgan, salgan recuperados, tampoco es la solución.

Tenemos que ir al cerno de la cosa, por qué aumentó la delincuencia a pesar de que hay gente que dice que no aumentó. El susto que tiene la población es porque evidentemente no es una sensación térmica, es una sensación real de que la sociedad no sé por qué motivo, yo pienso que el motivo principal está en que la juventud ha dejado de concurrir a los centros.

Que los familiares que tendrían que ser los primeros en preparar a esos muchachos para largarlos cuando ya los años los lleven a tener una responsabilidad y formar una familia, lo que ocurre que a pesar de que se dice que estamos mucho mejor, la mayoría de esas familias, la madre y el padre están trabajando, viven permanentemente trabajando y los muchachos de catorce, quince, dieciséis, diecisiete años están sueltos, los padres no saben lo que hacen.

Ahí entra a tallar el tema de la droga y todavía estamos aumentando una droga más que hasta ahora la consumen y se pena que es la marihuana, hasta ahora se pena, pero si sale la ley no, ya no se va a penar y la va a controlar el gobierno y la va a distribuir el gobierno.

Ahora cómo empieza la sociedad a fumar, que es otra droga, desde chico ¿y qué pasa? Hay alguien que dice “no, no fume”, lo decía el Presidente Vázquez, evitó que en los lugares de trabajo o donde hay reuniones no se fumara y que en los envoltorios de los cigarrillos se dijera el riesgo que corría el que hiciera abuso de esa droga, entonces es una droga. Y algo hizo para evitar y disminuir el consumo de eso, ahora este gobierno está dando la posibilidad de que fumen más, porque si no van a tener pena, yo le pregunto haber a dónde vamos a llegar.

Pero el tema no es ese, el tema es que sí nos tenemos que involucrar todos en el problema de la inseguridad, pero no, tenemos que dar ideas que lleven a una solución, a una disminución porque no vamos a pretender que desaparezca la delincuencia eso es imposible, porque como decía –uno de los compañeros- creo que era Villalba la muerte de esa familia en un balneario ahí de Canelones fue por problemas económicos. No sé cuáles son los problemas económicos que pudo haber tenido, pero eso, eso es inevitable, pero la delincuencia que nosotros vemos en nuestra ciudad no son de ese tipo.

Yo le digo que yo vivo en Avda. Varela frente a la Escuela Industrial y allí en la Escuela Industrial es un centro de delincuentes, lo han dicho los vecinos. Los vecinos no pueden, tienen que vivir encerrados enfrente a la Escuela Industrial y no hay un profesor, un Director, un responsable que a esos muchachos los tengan dentro de la Escuela. Semejante predio tiene la Escuela y los gurises salen a la calle ¿a qué? A cometer cualquier atropello, eso también tiene una forma de evitarse.

Pero yo creo que el problema de la delincuencia hay que atacarlo por otro lado, es o falta de trabajo o falta de estudio o falta de que los muchachos están muy sueltos y no tienen nada que hacer y el ocio los lleva a cometer delitos, yo les digo porque allí enfrente a la Escuela vivo.

Los gurises me patean la puerta, me tocan timbre, si salgo a la puerta me dicen de todo, esos son los que se van haciendo a la delincuencia ¿cómo solucionarlo? Ahí si creo que tiene que estar el gobierno, no puede decir el gobierno, y la oposición tiene que tratar también de acompañar con soluciones a este tipo.

Lo decía Carresse hace un rato el Partido Colorado le llevó una cantidad de propuestas al Presidente Mujica, no ha tenido en cuenta la mayoría de ellas, yo no digo porque de pronto opina diferente a lo que opina el sector del Partido Colorado, pero por lo menos llamarlos y discutirlos a los problemas.

Nosotros acá los vamos a discutir, creo que sí que habría que discutirlos y que está bien que la población sepa que por lo menos la Junta Departamental está muy preocupada por este problema, porque la Junta Departamental entiende evidentemente la inseguridad está plantada en nuestra ciudad, a pesar de que se diga que es una sensación, que no existe inseguridad.

Yo quisiera ver, a ver qué es lo que pasa, si alguno de esos señores tiene un problema en la calle, si va a haber seguridad o no va a haber inseguridad. Es bueno que la Junta Departamental discuta este tema, pero que lo discuta con seriedad.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL CARLOS ESQUIBEL SIENDO LA HORA 21:35'.

Acá se habló nada más que de cárceles, eso insume mucho tiempo y demanda mucho gasto, no, no, no es un problema de cárceles, ahora en este momento sí, porque deben estar hacinados más de los que corresponden, pero hay que buscar la solución a futuro, y la solución a futuro debe estar en más trabajo y en más centros de estudio para los muchachos. Ahora tenemos problemas en la escuela, hay escuelas que no funcionan porque la seguridad edilicia no es la correcta.

Veía el otro día a un diputado del Frente Amplio decir que en las escuelas, bueno tenían que dar clase sea como sea, la edificación pedían, los maestros estaban pidiendo que se diera certificación por los Bomberos y que eso era muy costoso. Bueno, si eso es necesario tienen que hacerlo a pesar de ser costoso, si la enseñanza es costosa, hay que darle prioridad a la enseñanza para evitar de que los chiquilines no lleguen a esta situación que estamos viviendo ahora y después echarle las culpa, dicen son delincuentes.

¿Quién los hizo delincuentes? Los hicieron los políticos, y aquí no vamos a hablar ni de blancos, ni de colorados, ni de frenteamplistas, estamos todos involucrados, pero vamos a buscarle una solución y no a hablar de que en la época de Lacalle allá en los años '90 ocurrió tal cosa y que si no hubiera ocurrido esto no hubiera sido.

Bueno, tiene siete años el Frente Amplio ¿qué ha hecho? Absolutamente nada, que no digan que han hecho porque no han hecho nada, son iguales a los gobernantes anteriores en ese sentido, así que vamos a ponernos los pantalones, las Juntas Departamentales de todo el país tienen que abocarse a buscar no una solución porque no tienen responsabilidad política como para hacerlo, pero sí llamarle la atención a las autoridades que nos están gobernando de que estamos de pie y vamos a defender en nuestro caso al departamento de Lavalleja con uñas y dientes.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL EDUARDO YOCCO SIENDO LA HORA 21:37'.

Yo les pido que en el futuro esta Junta Departamental sobre estos temas no hablen de política, vamos a hablar de cuáles son las soluciones, si no tenemos soluciones y hay que hacer algún foro y hay que traer gente de Montevideo, especialistas para que nos asesoren cómo manejarnos, bueno no va a ser caro que la Junta Departamental los traiga a los efectos de que nos den

soluciones. La población de Lavalleja está pidiendo por favor que la ayuden porque es insoportable la situación, por más que se diga que esto es una sensación, que de ninguna manera si se ponen la mano en el corazón el que lo está diciendo sabe perfectamente bien que eso no es así. Gracias Sr. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra la Sra. Edil Noelia Villete.

SRA. EDIL NOELIA VILLETE – Sra. Presidenta, creo que lo primero que tenemos que tener en cuenta es que la sociedad toda a nivel del mundo, a través de nuestro país ha evolucionado, y evoluciona conforme también evolucionan los avances, los avances científicos, los avances de las investigaciones, no es ni mejor, ni peor porque tampoco vamos a pretender continuar en la era de las cavernas, obviamente que vamos evolucionando.

Y por esa razón si yo me pongo a pensar en esa evolución, recuerdo cuando era niña los juegos a los que yo jugaba eran los que veía en la televisión muchas veces, tratando de reconstruir los dibujos animados, la misma profesión a la que yo estoy abocada me da eso, también he visto la evolución en los mismos niños que no son los mismos de cuando yo empecé a trabajar a 14 años después. Los juegos han cambiado, esos juegos infantiles que al principio eran la dramatización de los dibujos animados, hoy son la reproducción de lo que vemos por ejemplo en un informativo, de lo que vemos en las casas, los niños antes no estábamos conscientes de lo que pasaba en las casas, si había problemas económicos, si había problemas en las parejas, hoy los niños viven todo eso sin saber, su psiquis no está preparada para poder comprender esas situaciones y lo vemos en los juegos, los niños empiezan a jugar con violencia, describen situaciones de robos que ellos ven en la televisión.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL EDUARDO YOCCO SIENDO LA HORA 21:39’.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL WALTER FERREIRA SIENDO LA HORA 21:39’.

Les preguntas por qué sucede eso, por qué pegan, por qué insultan, si yo no pego no les duele, si no le duele no se muere, esa es la respuesta que tenemos, fría pero es la cruda realidad.

Los niños reproducen esa violencia familiar, esa violencia que ven, hemos visto cosas que un robo y un asesinato hasta cuarenta y seis veces en la televisión y creo que no hay tanta necesidad.

La misma evolución científica ha hecho que la información, el cable, el internet, podamos ver situaciones de violencia, violencia hacia animales, violencia a personas, vemos sangre como que no pasó nada, está todo bien, todo eso lo reciben los niños.

Ahora la idea está en saber que la responsabilidad es de todos, no es ni del gobierno, ni del comerciante, es de todos, el tema es saber hasta dónde nosotros estamos dispuestos a asumir esa responsabilidad y qué estamos dispuestos a ofrecer a cambio, para que esto evolucione en forma más positiva.

Lo que está cambiando, lo que está aumentando en realidad no son los hechos delictivos, en realidad son el modo, que son más agresivos, son más violentos. Cuando hablamos de violencia y también acá se habló de discriminación, de los que tenían plata por el tema de la violencia, de las rejas, los que no tenían, cuando hablamos de violencia también hacemos discriminación porque nos estamos dedicando a la violencia a los delitos de rapiña, a los asesinatos.

Hacemos una marcha en la cual estoy totalmente de acuerdo de que el pueblo se manifieste, pero también me hubiera gustado que esas mismas personas hubieran acompañado la movilización por la lucha de la violencia de género, no había ninguna.

Y eso también es violencia y está casi en la misma tasa de violencia que las rapiñas y los delitos a nivel nacional y ahí también hay oídos sordos, ahí también hay una responsabilidad de todos, de aquel que se calla, de aquel que no habla por no meterse, como acá se habló mucho.

Hablamos, decimos vamos a, porque tenemos que tener cosas para rehabilitar, bárbaro. Rehabilitamos ¿La sociedad está preparada para insertar a esa gente que está rehabilitada?

El comerciante, el empresario está preparado para hacerlo, está dispuesta a ceder esa confianza, no es rehabilitar por rehabilitar, me parece que también viene un cambio en lo que es la sociedad. Porque vamos a rehabilitar pero después vamos a darles esa oportunidad para saber, para apoyar ¿estamos a dispuestos a ceder un poco de esa confianza?

Hablamos de las rapiñas, pero bueno, vamos a ver las causas y en esa misma evolución y en ese mismo cambio de lo que es la sociedad estamos en una sociedad que es muy consumista, ese consumista, entonces vamos a ver por qué roban, roban dinero, qué hacen con el dinero, al menos sí podemos decir en algunos casos se droga, en otros casos y lo hemos visto jóvenes que sabemos que rapiñan, que andan con los mejores championes, la mejores marcas ¿por qué? Porque estamos en una sociedad que es consumista.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL WALTER FERREIRA SIENDO LA HORA 21:44'.

Ahora también decimos roban objetos, qué hacen con los objetos, los venden, bárbaro, pero si los venden hay alguien que los compra. Entonces como sociedad estamos dispuestos a ceder y no comprar cosas robadas, a no comprar cosas de donde no sabemos de donde es la procedencia, digo cada uno es responsable, todos somos responsables, no son ni los gobiernos, ni los políticos, todos somos responsables, en alguna medida todos somos responsables.

Algunos dijeron, porque acá empezó todo, todo esto empezó con el gobierno del Frente Amplio hace siete años, pasaron las crisis, no pasó nada, digo. Y por otro lado están hablando de jóvenes, bárbaro, jóvenes, pero si yo me voy a los jóvenes esos jóvenes en la crisis del 2002 eran niños.

Los jóvenes de hoy eran niños en el 2002, no estoy diciendo que todos los niños del 2002 son delincuentes, pero si vamos a los estudios, estudios comprobados a nivel mundial la delincuencia tiene cuatro factores fundamentales que influyen, que son las biológicas, las psicológicas, las sociales y las familiares.

Muchos de esos niños, muchos de esos jóvenes que hoy delinquen si vamos a ver sus familias, son de familias enteras que son delincuentes, no es el niño solo, son las familias. Cuando el niño cae, y empiezan a ver la familia se dan cuenta que el padre también está preso, que el hermano está preso, que el abuelo está preso y esos no empezaron hace siete años, empezaron mucho antes y los niños se crían en esas familias.

Y por qué no se hace nada, bueno por eso digo es responsabilidad de todos, porque por ejemplo ya que se habla del INAU, el INAU se maneja con un Código de la Niñez del año 2004, el 2004 no era el Frente Amplio el gobierno.

Ahí en ese Código de la Niñez se establecen muchas etapas antes de que el joven delincuente sea incluido en un Centro de reclusión, por ejemplo que si no tiene antecedentes vaya a la familia, si la familia no lo quiere que el INAU se haga cargo en hogares transitorios, pero los hogares transitorios no son cárceles, no hay policías.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ SIENDO LA HORA 21:46'.

Los hogares transitorios son abiertos entran, salen, también ayudan a la familia, los asistentes sociales, todas son etapas de mucho antes que el chiquilín, de que el joven vaya a los Centros.

Que no hay Centros, hay ocho centros a nivel del interior que se crearon ahora, por eso digo, que algunos dicen que el gobierno no ha hecho nada, capaz que no se ha hecho lo suficiente, puede ser, porque a la evolución que van las cosas los cambios no se dan de un día para otro.

Se hablaba por ejemplo se daba el tema de la piratería, muy bien se hizo sí una reglamentación, es cierto con muchos años después, pasaron muchos años para que se hiciera porque todo necesita un proceso. Y que ahora precisa un proceso, claro que precisa un proceso, porque todo ha evolucionado, lo que había y lo que existía a esta altura es obsoleto, sí es obsoleto, porque ha cambiado cada vez cambia más rápido, entonces se tienen que ir haciendo las modificaciones de a poco.

Hay ocho centros, hay centros en Montevideo, Desafío, Ituzaingó, Cerrito, Ser, la Casona, el Hornero, Semec, Berro, Puertas, los ocho centros del interior, acá nosotros tenemos uno, por las dudas si alguien no lo conoce, donde hay dos celdas para jóvenes infractores.

Está el Sirpa que se creó ahora, también obviamente con apoyo, el gobierno son todos, la posición y el oficialismo. Se crea el Sirpa que se creó en este año, se empezó a formar a partir del año pasado y en este año recién se crea como institución separada del INAU.

Y entonces pienso que cuando hablamos de violencia tenemos que ponernos todos y no echarnos culpas a uno y a otro, pienso que somos todos y hasta dónde la responsabilidad nosotros estamos dispuestos a tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos.

Que las quince medidas que podemos estar en acuerdo, podemos estar en desacuerdo, si es cierto pero a veces fue un ámbito bueno como para empezar a discutir, que algunas cosas ya se habían planteado por el oficialismo en otras circunstancias cierto, pero bueno si nos ponemos a pensar entre todos y vamos viendo como lo vamos solucionando. Pero también teniendo conciencia de que también nosotros somos responsables, que también somos responsables y que la sociedad ha evolucionado.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ SIENDO LA HORA 21:54'.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL LUIS MENDEZ SIENDO LA HORA 21:54'.

Y por ejemplo también se han hecho reuniones regionales a nivel de gobierno, acá se hizo una el 16 de junio en el Club Minas, fue un Encuentro Regional de Jornadas hacia la Construcción Colectiva de una mejor convivencia y una mayor seguridad donde estuvieron representantes de Florida, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja, estuvo el Ministerio del Interior, los Intendentes, los Jefes de Policía de los Departamentos vecinos, hubo jóvenes, estuvo el Director Nacional de Programas de Mesas de Convivencia, representantes del MIDES, del MEC, del Ministerio de Salud Pública, comerciantes, lástima que la Intendenta del Departamento no estuvo y el diputado nacionalista tampoco.

O sea que cuando se plantean encuentros a nivel de regiones como para poder discutir que eso es lo bueno, hacer marchas pero también discutir. A veces si se quiere hacer algo a nivel nacional y tratar de ver como se puede implementar en las regiones y en los Departamentos, digo estaría bueno que pudieran estar todos presentes, por eso mismo de la responsabilidad, sino es como que también se hace muy difícil.

Y bueno creo que básicamente eso, empezar a reflexionar de la cuota responsabilidad que tiene cada uno, de que cuando se toma el tema violencia se tome en su totalidad y no solamente en aquellos casos en los que nos sentimos heridos, sino en todos los casos de violencia, que es una cosa que va, que es la misma evolución de la sociedad, la responsabilidad que tenemos, las causas y si nosotros estamos dispuestos -cada uno de nosotros- de afrontar las consecuencias que tendremos para poder solucionar esto, el tema del consumo de cosas robadas, todo lo que yo expliqué antes. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra la Sra. Edil Andrea Aviaga.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Sra. Presidente, yo creo que en este momento me encuentro como dijo el Edil Méndez, a veces uno piensa hacer algún otro aporte, pero al escuchar tanta cosa decís pero o no hablo nada o sigo hablando toda la noche, que no es la idea, no.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL LUIS MENDEZ SIENDO LA HORA 21:57’.

Pero se hace un poco difícil, se hace un poco difícil porque es una realidad que todos estamos preocupados por el tema de la seguridad, pero también es una realidad de que si estamos pidiendo, bregando por soluciones y escuchamos a integrantes del gobierno directos, MPP, hablar de terratenientes, de humildes, de seguir generando divisiones en la sociedad, una sociedad que está sumamente dividida eso no hay lugar a dudas pero eso no aporta, eso fue hace mucho, ya hace mucho que vienen con ese tema, avancen. Y avancen en favor de la sociedad, igualando hacia arriba, no tratando de que la gente no tenga oportunidades, no tratando de que la gente, los jóvenes y los no tan jóvenes estén sin rumbo, porque sin rumbo y en caída libre evidentemente con lo que hemos escuchado va este gobierno.

Acá no se puede decir que quieren que la gente de menores recursos no esté en el centro, pero dónde estamos viviendo, eso pasa sí en muchos países donde no muestran la realidad cuando uno va a visitarlos. Podemos nombrar Venezuela, podemos nombrar China, podemos nombrar Cuba donde no se deja entrar a la gente a un hotel, al cubano, verdad. Si claro, muestran la parte linda, no muestran el resto, bueno evidentemente eso no va con nuestra forma de pensar, no queremos excluir a la gente del centro, queremos tener seguridad y vuelvo a decir tenemos derecho a eso.

En cuanto, también escuché que la delincuencia, el tema de la delincuencia no está peor desde hace siete años, claro que está peor, pero nada más preguntarle a la gente, acá no hay que hacer ninguna magia, es solo salir a la calle, escuchar a los vecinos, lo que decimos todos en el año 2000, en el año ‘90, en el año 2000, en el 2004, cuándo se sentían más inseguros o ahora y la respuesta va a ser muy clara, es ahora, por algo la gente se está movilizándose. Y si de esto se busca un rédito político claro que no, buscamos soluciones, porque víctimas podemos ser todos.

Yo tengo hijos, la mayoría de los que estamos acá los tenemos y no es escondiendo la cabeza y diciendo “Ah sí, los terratenientes que están allá arriba” pero eso ya no existe.

Porque si tenemos que hablar de privilegiados, hoy por hoy vamos a hablar de la gente que nos está gobernando, son privilegiados, porque tienen como pagarse la seguridad, porque van empleados, por ejemplo ex empleados de PLUNA como fueron hace pocos días a tocar la puerta de un señor representante del gobierno y lo atiende la seguridad. Entonces ¿qué me dice? ¿Por qué tiene seguridad? ¿Tiene miedo de que alguien entre a la casa? Puede ser.

Somos todos posibles víctimas, acá no se trata de andar con un champion mejor o con un champion peor, ni que me digan cómo tengo que andar vestido, ni si puedo o no usar un celular, consumistas somos todos desde el más chiquito al más grande.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL SERGIO MERONI SIENDO LA HORA 22:01'.

En la medida que podemos consumimos, yo tengo hijos y no los formo para la delincuencia, pero me esfuerzo día a día para eso, día a día, en mi casa, fuera de mi casa y trataré de que sean buenas personas y espero lograrlo. Pero no por eso voy a discriminar a quien no lo logre, al contrario con los impuestos que pago, con los impuestos que se paga se ayuda a la enseñanza pública, se ayuda a muchas cosas para que exista gente idónea para ayudar a esa gente, a la gente de menores recursos, pero es como yo decía, es asistir sí, pero el asistencialismo indiscriminado no, porque no se pueden pretender buenos hábitos cuando a la gente se le da, se le da, se le da y no se pide nada a cambio, solo el voto. Eso no y eso está pasando.

Venir a decir que la delincuencia, se está hablando de niños, entonces de qué estamos hablando, de niños de 10 años, cuando se nombra el 2002, niños de 10 años son la peor delincuencia que hay en el país, pero estamos todos locos.

Realmente los niños de 10 años tendrán muchos de ellos sí problemas en su casa, otros no, aparte otra cosa que no entiendo, si la economía va tan eficiente, tan fantástica, esos problemas no deberían de existir, sabemos que existen porque a la mayoría de la gente común le cuesta llegar a fin de mes, le cuesta pagar la luz.

Si hablamos por ejemplo de rédito político, el rédito político se da simplemente con la mala gestión que está haciendo el gobierno en el tema inseguridad o seguridad, solos se están regalando ese rédito político. Y son los responsables de todo lo que nos está pasando, les guste escucharlo o no.

Los delincuentes cuando van a atacar a alguien no le preguntan “Ud. vive en el centro, o vive en la punta de aquel barrio” no le preguntan, lo atacan. Cuando tienen que robar roban y cuando tienen que andar baleando van a balear, y no le preguntan por cierto a quien voto tampoco.

Se habla por ejemplo que estamos en un país pobre, yo creo que no, no somos un país, obviamente no somos una gran potencia ni nada que se le acerque. Pero un país pobre no gasta millones y millones en cargos de confianza, quizás este país pobre debería invertir más en educación como lo dije antes. Debería invertir más en pagarle más a la policía y seguramente los policías van a salir más contentos a trabajar porque están llegando a fin de mes, y mentira que hoy llegan holgados a fin de mes. Porque sé de gente que tienen terribles problemas por ejemplo para alquilar porque el dinero no les da, entonces no nos podemos estar mintiendo.

Si queremos eficiencia hay que pagar y la policía hace lo que puede, no se le puede pedir más porque arriba de la policía hay un Ministerio arriba de los funcionarios, arriba de los funcionarios hay un Presidente y están enfocando mal los temas.

En cuanto a quien reclamarle es muy claro, a quién le vamos a reclamar, a quien nos debe la seguridad como ya le dije, a quien nos debe la seguridad.

Nosotros somos ciudadanos que tratamos de hacer obviamente nuestra vida lo mejor posible pero no estamos aptos para cuidarnos todo el tiempo, no lo estamos. Estamos indefensos ante muchas situaciones que están aconteciendo y la responsabilidad no puede tirarse para el costado y decir que viene del '80, del '90, del 2004, del 2002, eso ya fue, eso ya no es creíble. Porque si hay un

gobierno que lleva siete años, un partido que lleva siete años en el gobierno y no hizo cárceles y cómo no hizo cárceles, si según dicen les está sobrando el dinero, cómo no construyó cárceles o no arregló la cárcel de Rocha que sigue quemada hasta el día de hoy.

Entonces la verdad no es buscar más excusas, ni intentar separar más a la sociedad, es dar soluciones, soluciones que nos merecemos, que nos merecemos todos, porque podemos, debemos vivir tranquilos, debemos ser libres y hoy por hoy perdimos nuestras libertades. Gracias.

Perdón Sra. Presidente, si me permite me gustaría solicitar un cuarto intermedio.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de la Sra. Edil Andrea Aviaga de realizar un Cuarto Intermedio de cinco minutos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA – MAYORIA

SR. EDIL EDUARDO YOCCO - Lo primero que quiero aclarar que esta discusión se está dando porque los Ediles del Frente Amplio estamos presentes en sala, porque si nos fuéramos no habría ningún tipo de debate.

DA COMIENZO AL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 22:04’.

SE DA POR FINALIZADO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 22:14’.

NO INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ROSA LIA MELGAR.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julián Mazzoni.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – En nuestro Departamento han habido recientemente algunos crímenes terribles, se le pagó a un sicario para asesinar a un joven discapacitado, y estuvo diez años o más sin esclarecerse la situación, aunque había claras sospechas de la población de lo que había sucedido.

Desaparecieron dos personas y todavía no sabemos de ellas, y además tuvimos un Jefe de Policía que terminó preso, porque estaba delinquiendo desde la Jefatura de Policía del departamento de Lavalleja, por lo tanto la situación compleja de la delincuencia en nuestro Departamento no es un tema de ahora, en aquel momento se podía haber hecho también una marcha y no se hizo. Yo no estoy criticando a los que la hicieron ahora, estoy diciendo que esto es un proceso que ha tenido situaciones bastante complicadas antes y creo que las que tenemos hoy también lo es.

Por lo tanto quiero decir en primer lugar que me parece muy bueno que la población del Departamento haya encontrado el mecanismo para expresarse.

Yo no participé en la marcha, porque tenía mis dudas de que esa marcha no fuera contra el gobierno y creo que no es contra el gobierno que vamos a resolver la situación de la delincuencia en el Uruguay. Nunca fue contra el gobierno, excepto cuando el gobierno era una dictadura que estaba integrada por delincuentes, pero en este país en donde todos reconquistamos la democracia no se van a resolver los problemas de inseguridad en contra del gobierno sino trabajando juntos.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL GONZALO SUAREZ SIENDO LAHORA 22:15’.

Yo estaba pensando ahora que estamos hablando, en realidad estamos bastante desenchufados, capaz que no nos estamos escuchando mucho y creo que como mensaje de la Junta Departamental de Lavalleja a la ciudadanía que representamos, por suerte hemos podido participar en el proceso democrático, a esa ciudadanía tenemos que tratar de escucharnos más entre nosotros.

Porque si nos deslizamos mucho hacia la cobrada de cuentas políticas, que podemos hacerlo, porque como decían algunos Ediles aquí esto puede irse hasta el infinito en ese sentido, yo creo que no sería lo más oportuno.

Estaba mirando ahora la solicitud que se hace, que dice bueno “en el amparo de lo establecido en el Artículo 40 solicitamos que se incluya en el Orden del Día de la próxima sesión el tema “Marcha por la seguridad y declaración de la Junta Departamental”. Como es de público conocimiento el pasado lunes 30...”explica todo. Y dice “entendemos que esta Junta representativa la ciudadanía no debe estar ausente a este tipo de expresiones y debe acompañar las inquietudes la gente en tiempo real”. Bueno esto fue lo que resolvió el Cuerpo hacer.

Aquí por ahora la única propuesta concreta que ha habido y a mí me parece muy, que puede ser muy interesante para encontrar respuestas a la gente en tiempo real, es la que dice el Edil Méndez, que tendríamos de pronto facultar alguna, a lo mejor una de las comisiones que ya tenemos o crear un equipo para que especialistas puedan trasladarle a la Junta Departamental y a través de la Junta Departamental a la ciudadanía en su conjunto, una serie de líneas que puedan servir para que todos los busquemos la solución.

Yo en eso estoy totalmente convencido, no es ni contra, tampoco a favor, yo digo del gobierno me estoy refiriendo. Obviamente yo estoy a favor del gobierno, aquí hay compañeros Ediles que aprecio muchísimo que han dicho claramente que están en contra del gobierno y yo sé que están en contra del gobierno, pero eso es otro ámbito, es un ámbito en el cual discutiremos las ideas y todo lo demás.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL GONZALO SUAREZ SIENDO LA HORA 22:16’.

Pero si nosotros pretendemos que este debate realmente ilustre a la ciudadanía de encontrar un mecanismo para buscar soluciones, tenemos que empezar por nosotros tener la oreja bien pronta para escuchar lo que nos dice el adversario político. Pero que es un adversario político, pero también es una persona con la cual estamos trabajando y que ya hemos dado pruebas en esta Junta que sabemos encontrar mecanismos para acordar más allá de las diferencias.,

Yo quiero decirlo, porque me parece que en estos años, en este año y poco que estoy trabajando aquí he tenido muy buenas relaciones con Ediles de todas las bancadas y realmente, para mí es un aporte humano.

Obviamente en el plano político tenemos claras diferencias y ustedes saben que yo no me callo si tengo que decir las diferencias, pero también saben que tendríamos que encontrarle algún mecanismo de que el mensaje de este debate no sea, nadie escuchó a nadie.

Y yo he tratado de escuchar y me cuesta a veces, lo reconozco porque tenemos diferencias muy profundas, porque tenemos historias muy diferentes, pero yo creo que si nosotros lográramos acordar un evento, una cuestión que nos permitiera aportar soluciones o escuchar propuestas de soluciones y mecanismos en los cuales todos podamos poner nuestro granito de arena creo que es posible.

Y creo que es posible llegar al momento en donde no sea gil la persona que salga corriendo atrás de un chorro y trate de recuperar la cartera de una señora que se la robaron, eso creo que es el objetivo fundamental y esa persona debería sentir el apoyo de toda la sociedad.

Yo hablaba con una señora que el otro día fue rapiñada en la esquina de mi casa y ella dice que gritó y que había gente que estaba cerca y se hizo la distraída y eso es lo más grave de la

situación. Yo insto a que nosotros traslademos a nuestros conciudadanos la necesidad de tener mucho valor para enfrentar estas cosas.

Aquí se ha hablado de que hay miedo y probablemente haya pero el miedo hay que vencerlo, porque si el miedo nos paraliza en realidad vamos a sufrir muchísimo más miedo y todos hemos pasado situaciones de miedo en nuestra vida. Yo particularmente he tenido situaciones de muchísimo miedo, pero la única solución frente a eso es hacer un acopio de fuerzas y sobre todo no individualmente, sino colectivamente, sentirse apoyado por el honesto ciudadano que está al lado para poder entre todos decir bueno, hay cosas que no pueden pasar.

Y bueno después los mecanismos de si el gobierno toma esto o no lo toma, yo creo que acá había una propuesta por lo menos y creo que, yo he escuchado a Carresse por ejemplo decir que hay propuestas del Partido Colorado y tal vez no hemos conversado mucho con mi estimado amigo Carresse, pero yo creo que acá hay muchas de las cosas que Carresse señalaba, tal vez con una filosofía un poco diferente. Pero yo creo que no estamos tan lejos como parecería cuando empezamos a hablar y empezamos a tirarnos nuestras historias políticas unos a los otros, que son de diferencias importantes.

Pero hay encuentros y yo creo que podemos avanzar y creo que una virtud importante, más allá de las críticas que ha recibido, es la propuesta esta, que es bastante abierta y que permite un debate y creo que también una gran virtud de la marcha que se hizo el otro día, es poner el tema sobre el tapete. Insisto que yo no participé porque tenía la sensación de que podía haber algo contra el gobierno y yo no creo que la solución de la seguridad sea en contra del gobierno. Tampoco creo que sea obligatorio que los que participen en buscar las soluciones estén a favor del gobierno, creo que si no se hace entre todos, acá sí que hay que tener lo que se llama una política de Estado de largo plazo, entonces no vamos a tener soluciones, porque si no nos vamos a quedar algunos atrás de determinadas banderas y otros no.

Yo esto lo quiero decir, no porque quiera -se me termina el tiempo- porque quiera minimizar las diferencias, yo reconozco las grandes diferencias que tenemos y ustedes saben que estoy dispuesto a discutir las en el ámbito que corresponda. En este ámbito y en esta discusión que tenemos hoy, el mensaje debe ser unidad del sistema político del departamento de Lavalleja para enfrentar los problemas que la ciudadanía está percibiendo y que nosotros no podemos negar. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Eduardo Baubeta.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA – A esta hora de la noche estoy muy confundido, he escuchado muchísimas cosas esta noche acá y realmente algunas las comparto y otras, totalmente opuesto al pensamiento.

En este momento podría hacer un discurso político, pero no es, creo que no era el fin, más bien centrar en si la culpa la tiene, obviamente que el gobierno es el responsable, como es responsable del Departamento la Intendencia, los que dirigen la Intendencia, eso es obvio.

Pero yo no quiero ir a ese punto, yo quiero ir al otro punto, al que convocó a esta nota, este punto de la Junta esta noche decía sobre la marcha. La marcha yo la interpreté de la forma que un grupo de vecinos cansados de la situación, no miedo, yo no creo en el miedo, creo que no es así, es gente que se cansó de la situación y gente que vio que el modus operandi cambió, antes era distinto, ahora es violencia. Y vamos a terminar como los cowboys con un revólver en la cintura,

porque esto si no se le pone coto y si yo quiero defender mi familia, como sucedió lamentablemente ya en algún hecho que por defender la familia elimina a un integrante de la familia. Hay que ponerse en la cabeza de esa persona que le pasa esa tragedia.

También sabemos que no hace mucho un vecino tuvo que defender su vida y eso costó la vida de otra persona, alguien piensa cómo ese hombre quedó para el resto de su vida. O sea son situaciones extremas, imposibles de narrarlas y no pensar que puede suceder y ojalá y nunca nos toque a nosotros vivirla. Pero no es el tema a la ligera, no es así nomás, mi culpa es tuya, la mía, esto es mucho más profundo.

Me preocupa también cuando se habló de cárceles entre tantos temas y si la propia gente que está para ser recuperada las prende fuego, yo no entiendo nada; si yo quemo mi casa ¿adónde vivo? Pero en fin.

También se habla de la enseñanza, ese tema me preocupa tremendamente, pero no me preocupa por hablar del Frente, me preocupa por la situación que una señora embarazada tiene, sinceramente no soy profesor, no puedo entender, creo que debe de existir un dominio del grupo. Yo no puedo creer que esa señora expuso su embarazo -porque le podía haber pasado ese riesgo- creo que hay otro procedimiento para hacer, debería haber llamado un superior a ella, en fin, digo o sea me preocupan eso temas. Porque eso también es inseguridad, inseguridad grupal y me preocupa porque estoy al tanto de la problemática en la Enseñanza Secundaria y estoy al tanto y sé que no es fácil el momento que se está viviendo, eso también es inseguridad. Acá esta noche hay muchos profesores, saben de lo que estoy hablando, eso también es inseguridad.

También creo que las famosas zonas de peligro, me parece a mí que habría que preguntarle -no sé si al Jefe de Policía o a quién- cuánta es la incidencia de cuántas personas en ese barrio sobre ese tema, o que están haciendo desastres en ese barrio ¿por qué? Porque se habla al granel.

Este barrio, el otro barrio, si claro están aconteciendo ahí hechos delictivos todos los días y graves, pero la pregunta mía es ¿cuántos son? Hay un estimativo o decimos zona por decir.

Porque cuál es el punto mío de mi preocupación, son cinco, diez, quince o cincuenta, porque si está alertada la población, si el almacenero ya está alertado, entonces qué está pasando, qué está fracasando acá. Porque yo no puedo creer que en Minas, no podamos tener dominadas situaciones.

Cuando estuvo la cúpula policial acá yo lo dije esa noche, fui muy claro en mis palabras, evidentemente que el policía es un vecino más que vive de su trabajo, que justamente eligió ser policía, que evidentemente que corre con un riesgo tremendo y claro que lo corre, todos lo sabemos.

Ahora el tema es, ¿cuando preciso un mecánico yo traigo un electricista? Es una pregunta que me preocupa, porque yo creo que por algo en el Estado están los diferentes Entes, entonces si no da con un Ente, con un Ente, bueno quizás no es la palabra adecuada, pero si en este grupo de funcionalidad no me da, un sector del partido blanco pretendía pasar gente a reforzar esa línea.

Entonces hoy tenemos un policía comunitario que es un policía que va dando la cara en todos los barrios, identificado a la luz del día por todo el mundo, buenos y malos, y después tenemos la Junta de Seguridad se le podría decir.

Yo concurría a la Junta de Seguridad, y un poco me descansé en el compañero Fungi, porque también vivimos a muy pocas cuadras de distancia y él estaba concurriendo y yo por razones de

trabajo se me hacía bastante difícil, si bien estoy a la orden de todos ellos. Es un problema mío también el barrio evidentemente, como lo son todos.

Pero fui a esa reunión y en esa reunión se hablaba de la esquina que tenía un charco, de la vuelta de la esquina que le faltaba un pedazo de cordón, de los pozos que dificultaban el rápido operativo, entonces yo me vi como Edil, pero esa es mi tarea, es mi obligación de comunicarle a las autoridades si tengo un pozo, si tengo un problema, entonces no fue lo que yo pensé esa noche. Porque yo pensé otra cosa, me van a enseñar, me van a explicar y yo lo que vi esa noche, está el compañero Fungi presente, fue más bien el baldío, la falta de luz, que eso sin duda alguna que ya está el plan de recuperación, ya se han empezado a tender líneas en los barrios más problemáticos.

Pero aparte de eso quiero ir a otro tema de fondo, en los países adelantados y yo no soy de hablar de otros países, pero acá si lo voy a hacer porque es así, el policía es intocable.

Hace cualquier delito pero no toques un policía porque te arruinás la vida, acá se han destrozado policías, se le han destrozado caras. En deportes, hablaron de baby fútbol, yo si tengo un mal lo tengo que erradicar, y por eso yo me abrí del deporte porque no era lo que yo quería.

Porque acá si va un Señor a amargar la existencia a diez ciudadanos con su familia o estoy demás yo en ese medio o está demás el señor que va a destrozar todo. Y si a mí me dicen que en el baby fútbol que lo viví, que fui presidente de un club de inferior, de formativa como fue Filarmónica y también vi cosas, entonces era más lo que se jugaba fuera del alambre que el disfrute del niño, y dije esto no es lo que yo quiero.

Y eso ya se estaba trasladando a divisiones de formativas y de mayores, porque no nos olvidemos que acá se salvan muy poquitos cuadros de alguna vez haber tenido algún problema grave. Entonces no erradicamos el problema, tapamos el problema, entonces no nos asustemos después, porque estas son las verdades y esto es inseguridad también, tan peligrosa como la otra.

Y acá se habla muy a la ligera de la droga, yo no sé hasta dónde la droga tiene, porque puede ser una pantalla la droga. Se habla al barrer porque yo creo –con todo el respeto yo digo la palabra al barrer- porque yo no puedo creer que sea toda una familia de delincuentes, me parece que se nos fue la mano, o a lo mejor yo no tengo esa información y los demás la tienen.

Me parece a mí que hablamos mucho y me parece a mí que faltó información; yo me quiero centrar específicamente en el tema de la marcha. Yo le doy el apoyo a esos vecinos que se preocuparon. Creo que no pidieron la renuncia de nadie, creo que sí donde estuvieron equivocados fue en decir que había que protegerse de otra manera, creo que eso no lleva a nada, no lleva a nada porque ya lo vuelvo a reiterar, gente por defender su familia desgraciadamente terminó eliminando a alguien de su familia, es tremendo. Y no se puede hablar a la ligera ni interpretarlo pero hay que tocarlos a estos temas.

Entonces, yo con el debido respeto a todos los compañeros me parece a mí que hubieron muchos temas que no fueron tratados con la profundidad debida, me preocupa la enseñanza –lo he dicho más de una vez- y creo que el policía tendría que tener más salvaguarda en su función porque ahí puede empezar el tema también.

Yo no puedo exigir si no tengo las garantías del otro lado, porque todos estamos expuestos, expuestos en el trabajo, a presión, en montones de temas, pero más cuando tratamos.

Y hablaban de las armas del policía, si el policía las armas la tienen en el último caso y la usan ya cuando ya no hay más remedio, si es casi un elemento decorativo. Porque sabido es que acá no hay tiro libre ¿o sí? Entonces respeto todas las posiciones pero creo que no fuimos –a mi entender- un poquito lejos de la situación. Gracias Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (LIDIA ARAUJO) –Tiene la palabra el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – La verdad que vamos a seguir toda la noche el mismo tema y creo que seguimos de largo. El tema seguridad es un tema que es muy preocupante y muy amplio, pero la verdad que me preocupa a mí lo que pasa en la ciudad de Minas indudable, porque yo vivo en Minas.

Indudablemente que yo he pasado por esos momentos difíciles e indudablemente que yo no quiero entrar en discrepancia con distintos compañeros Ediles que han dicho que la culpa fue de fulano o de mengano o porque la Intendente no fue a una reunión, o lo que haya pasado. Pero pienso ese no es el tema, el tema acá es mucho más importante y es mucho más amplio.

Lo que debemos nosotros hacer- me parece a mí manera de pensar- es buscar soluciones ¿Cómo buscamos soluciones? Indudablemente que yo como integrante del Partido Nacional digo que la culpa es del gobierno nacional indudablemente que lo voy a decir, porque el gobierno nacional en este momento tiene mayorías parlamentarias que puede sacar las leyes que quiera, puede sacar todas las medidas que quiera, puede modificar el sistema, las leyes a los efectos de poder tratar otros temas de procesar a las personas por hechos que ellos entienden que son leves pero los puede procesar. Puede darle más facultades a la policía para que pueda actuar.

Pero yo pienso que está acá el tema que estamos hablando y es el tema de la marcha que se hizo en Minas por la seguridad, que yo entiendo que para mí fue sumamente positiva, porque estoy seguro que la mayoría de los comerciantes de Minas los han robado a la mayoría de los comerciantes en Minas y muchas casas de familias han sido desvalijadas y no han encontrado a los culpables.

SE RETIRA DE SALA ELSR. EDIL MIGUEL PARADEDA SIENDO LA HORA 22:33’.

Entonces yo me siento, como hombre de Minas, que viví toda la vida en Minas, como alguien decía hoy “sí, miedo”, no. Pero existe el miedo sí, porque yo tengo mi madre que tiene 88 años y la robaron hace poco tiempo y estaba sola y ella sintió miedo. Y yo sé que cantidad de familiares de muchos que están acá adentro les ha pasado eso, han sentido miedo.

Entonces me preocupa eso, me preocupa lo que pasa en Minas, entonces para no seguir, más ampliar el tema, para no hacerlo más largo voy a hacer una moción, sacar una declaración de las tres bancadas que integramos la Junta Departamental en apoyo a toda esa gente que realizó la marcha y en especial a toda la sociedad minuana que ha tenido todo este tipo de problemas y por más seguridad en el Departamento.

Que las autoridades se sientan, digan que en Minas estamos preocupados por el tema, así que le pido a todos los compañeros que recapaciten y que les pido que piensen y que saquemos una declaración en conjunto las tres bancadas de los partidos que componen la Junta. Muchas gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Hay cuatro Sres. Ediles que pidieron la palabra, no sé si se pone a votación la moción, si quieren pedir un cuarto intermedio. Tenemos compañeros que tienen que tomar ómnibus, se tienen que ir.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Lo que no se ha dado por suficientemente discutido el tema.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – No, no, yo entiendo que sí, la moción es que el tema está suficientemente discutido.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – Ese es otro tema, ahí hablan los anotados.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA – No, no está perfecto me quedé corto yo, hago moción.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo la moción de orden presentada por el Sr. Edil Alcides Larrosa de que se dé por suficientemente discutido el tema.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA–MAYORIA

Son 12 votos por la afirmativa en 22 Sres. Ediles presentes en Sala

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Hace rato Sra. Presidenta, era para hacer moción de orden para que este tema se dé por suficientemente discutido porque ya se había hablado.

Además voy a decir que yo estuve, estuvieron dos Ediles o tres en la marcha de la seguridad, yo iba a hacer moción que se designara una comisión –uno por cada partido– para que se redactara una declaración teniendo como base el apoyo a la marcha de seguridad. Esa era la moción que yo iba a hacer. Gracias Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Javier Umpiérrez.

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ - Bueno, ahora se agregó alguna cosa más. Dejar en claro que el Frente está dispuesto a debatir este y todos los temas, faltan muchos Ediles de otros partidos que pidieron poner el tema arriba de la mesa y se ve que mucho no les preocupa.

En cuanto a la moción –nosotros lo hemos dicho creo que casi todos los compañeros- estamos a favor de que la gente se manifieste, que se exprese y que haga propuestas.

Yo no veo cuando unos trabajadores de SUNCA, del Salus o de Ancap hacen una marcha la Junta Departamental elabora una propuesta apoyando a los trabajadores del SUNCA porque piden un reclamo salarial o lo que sea.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – ¿Me permite una interrupción?

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ – Cómo no.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – Lo que se trata acá y yo entiendo es, no apoyar la marcha en si sino el motivo por el cual se hizo la marcha ¿me entiende? Esto no es un tema que Ud. diga que mañana salen los obreros del SALUS hacer una marcha porque no tienen, bueno se apoya la medida de que esa gente está luchando por algo, como cualquier trabajador.

Entonces yo creo que acá lo que estamos haciendo sacar una declaración diciendo que nosotros al motivo por el cual se hizo la marcha estamos, claro, que es la seguridad.

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ – En definitiva, me ampara en el uso de la palabra, ya le di la interrupción.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Si Sr. Edil y en lo sucesivo me pide la palabra Sr. Edil si es tan amable. Sigue en el uso de la palabra Sr. Edil Umpiérrez.

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ – En realidad entendí el espíritu de lo que posiblemente sea una declaración. Yo redoblo la apuesta y hago una moción de que la Junta Departamental se comprometa a trabajar y expresarse públicamente como un aporte a la sociedad de lo que nosotros entendemos como problema social de la seguridad.

Algunos planteos que se están haciendo últimamente me parece que no están entendiendo la realidad, porque si nosotros empezamos a analizar el problema de la seguridad desde una persona que delinque y entra a la cárcel por hurto y a los tres meses sale o a los cinco meses –no importa el tiempo- y a los dos meses ingresa por rapiña y un guardia policial le dice “pero que hacés saliste hace poco, no se que, no se cuanto” dice “sí pero ahora estoy por rapiña”, como que fuera un mérito delinquir. Haber ingresado al recinto carcelario por una pena más grave le genera ser diferente y distinto y tener más poder dentro de la cárcel; si tenés un muerto mucho mejor.

Entonces lo que quiero plantear acá, que me parece que no se está analizando en definitiva la problemática. Estamos quedando mucho en el anecdotario, las diferencias políticas van a existir sin duda y yo voy a defender a muerte el proyecto político del Frente Amplio, pero no me voy a pelear con ningún compañero Edil, porque en definitiva vivimos todos en el mismo lugar.

Lo que quiero recalcar es que tenemos que reflexionar de que estamos ante una problemática que no la resuelve ni el Poder Ejecutivo, ni las políticas de mano dura, ni las políticas sociales aparte, las resuelve un mix de todas las cosas. Porque lo han estudiado la gente que estudia estas cuestiones, los criminólogos.

En Medellín, una de las ciudades más violentas del mundo vienen bajando los índices de delincuencia y de violencia. Y los han resuelto aplicando algunas políticas de mano dura, el policía al lado de la gente pero también las políticas sociales.

Entonces creo que tenemos que ir, que nosotros como órgano político y como gobernantes también, llegarle a la cabeza de la gente y a la sociedad de que esto se puede cambiar, y no solo apoyando, porque si nosotros estamos apoyando una marcha posiblemente estamos dejando afuera, si la marcha fueron no se cuantos, estamos dejando a no se cuantos que no fueron, y también es nuestra obligación velar por la seguridad de esas personas.

Yo no sé si los que no fueron están de acuerdo o no están de acuerdo, posiblemente estuvieran de acuerdo, pero no solamente podemos apoyar a los que fueron.

Creo que es mucho más profundo el tema y hay que redoblar la apuesta, de que la Junta Departamental de alguna manera se involucre con comunicados radiales, televisivos, con spots publicitarios, pero que hagamos una inversión en seguridad de la manera que nosotros lo podamos hacer.

Los mejores salarios que tiene hoy el Uruguay y los índices de desocupación tampoco resuelven esta cuestión, porque hay gente que anda con un revolver abajo de la moto que tiene trabajo y ha perdido su trabajo y están hoy adentro de los Penales por intento de hurto, intento de esto, intento de no sé qué y tenían trabajo. O sea que es mucho más compleja la cuestión... Si te escucho.

DIALOGADO.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – No dialoguen.

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ – El estudio que han hecho la gente que estudia estos temas y está clarísimo en la sociedad en que vivimos que los mejores salarios que tiene la gente hoy no hace de que los jóvenes –principalmente- dejen de delinquir.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL BERNARDO HERNANDEZ SIENDO LA HORA 22:43'

El delito cambió cualquiera –si entramos en las anécdotas – cualquiera sabe que hace 40 años la gente robaba para comer y hoy eso no pasa, no existe y tenemos que ser honestos en esa cuestión; hay un tema cultural de fondo que eso también debemos analizarlo con responsabilidad. Y todos estamos expuestos, claro que estamos todos expuestos a que nos roben, nadie se puede vanagloriar de que a mi no me va a tocar.

Planteo nuevamente para no ser muy extenso –porque sé que algunos Ediles se quieren, ir viven lejos y están cansados- podemos debatir horas, yo planteo que la Junta Departamental –mociono – se involucre en la cuestión haciendo un comunicado y participando activamente en la sociedad de Lavalleja como una problemática que nos preocupa a las cuales –sin duda que esto no va a ir en la moción- el gobierno está dando respuestas satisfactorias y nosotros como sociedad debemos dar respuestas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) –Señor Edil, usted está planteando otra moción o no.

Son distintas mociones, porque la intención era que se sacara una moción por la Junta, pero están planteando diferentes mociones.

SR. EDIL JAVIER UMPIERREZ – Yo planteo el involucramiento del organismo que nosotros integramos, porque si estamos tan preocupados creo que podemos hacer más que un simple comunicado en apoyo.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tengo dos Ediles más anotados, no sé si votan el cuarto intermedio.

Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de la Sra. Edil Andrea Aviaga de realizar un cuarto intermedio de cinco minutos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA– MAYORIA

Son 19 votos por la afirmativa en 21 Sres. Ediles presentes en Sala.

DA COMIENZO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 22:45'.

SE DA POR FINALIZADO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 22:52'.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julio Fungi.

SR. EDIL JULIO FUNGI - Sra. Presidente, evidentemente que en lo que me es personal tengo que primero que nada felicitar a los compañeros Ediles porque este tema y este comportamiento de la Junta creo que es un ejemplo de tolerancia que puede reflejarse en lo que es el comportamiento de nuestra sociedad, mucho más allá de algunas posiciones que evidentemente que se tenían que dar en la noche de hoy.

Pero creo que más allá de lo que podemos poner entre paréntesis que pudieron haber sido picos que no se condecían a lo que era en principio y voy a ser un poco egoísta en nuestro pensamiento en lo que fue la propuesta original, entendemos que esto ha sido sumamente positivo. Pero cuando llega la hora en que aparecen las redundancias evidentemente que es tiempo de dejar y concentrarnos en lo que era el objetivo básico, el objetivo final de esta discusión.

El tema marcha es el elemento visible y quiero recalcar esto porque el tema central de esta discusión debe ser y debe haber sido, debe interpretarse así, la violencia en la sociedad.

Como Junta Departamental la propuesta ya se me anticipó otro de los compañeros Ediles, porque evidentemente estamos en consonancia con lo que debe hacerse, la propuesta final para culminar este tema –no en su tratamiento- sino culminar en una declaración como se proponía al principio es que en base a la violencia en la sociedad esta Junta preocupada –es decir– no quiero anticipar lo que pueda ser un proyecto de declaración, pero que vaya en consonancia que esta Junta está sumamente preocupada, lo han demostrado así sus integrantes en todas las alocuciones, preocupada por las acciones violencia que se viven en la sociedad, y que sí se pueden hacer cosas, pero variando poco a poco nuestra conductas.

Aquello del “no te metás” no puede existir más, porque es como decía los compañeros, es darle justamente darle alas a la delincuencia cuando los vecinos se involucran, cuando miran la casa del vecino, cuando vigilan, cuando saben que teléfono tienen, cuando saben que hay gente diferente que pasó por el fondo o que salió corriendo o que pasa varias veces mirando, eso hay que denunciarlo. Eso lo tienen que compartir esas pequeñas cosas, los grandes cambios de la sociedad, son la suma de las pequeñas cosas que hace la gente.

Los gobiernos los elige la gente, una vez cada un tiempo determinado como establece la Constitución en nuestro país, pero las sociedades van cambiando a un ritmo diferente. A veces los gobiernos están en consonancia con la sociedad y lo contrario siempre ocurre. La sociedad nunca va a estar conforme con los gobiernos vengan del sector que vengan; y esos cambios de la sociedad son mucho más importantes, porque los que están gobernando en el momento que sea de la historia van a tener que hacerse eco de las inquietudes de la sociedad. La sociedad que está pidiendo ahora, está cansada de la violencia, no sabe como hacerlo.

Hoy -y ahora voy a redundar yo- hoy hablaba de un tema y este documento que está acá de agosto de 2012, y lo repito, de Jefatura de Policía de Lavalleja y del Centro Comercial tiene recomendaciones de seguridad para comerciantes.

Este tipo de recomendaciones, este tipo de cambios de conducta como todo lo que aparece en el resto de la sociedad que no tiene que ver de pronto directamente con el comercio es lo que hay que incentivar. Y creo que la preocupación de esta Junta Departamental es por la violencia que vive la sociedad, la coincidencia que hubo de posiciones más allá de los partidos creo que supera lo que puede ser el viso partidario y por lo tanto creo que la declaración la debe efectuar un integrante de cada bancada en nombre de la Junta Departamental –repito- preocupada por la violencia que hoy vive la sociedad y tratando de generar pequeños cambios que lleguen a las grandes soluciones que la sociedad necesita para vivir en armonía. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Cuando hablamos de política sin duda que tenemos enormes distancias entre nosotros acá, diferencias gigantescas en algunos casos y lógicamente acá somos en su medida fiel reflejo de nuestros partidos y de nuestros sectores en la forma de pensar de los mismos, de actuar.

Yo confío en el diálogo, mi intervención anterior era en defensa de las propuestas del Partido Colorado, que habían sido desconocidas, ignoradas y minimizadas por un Edil del Frente Amplio. Entonces ahora bueno, yo los invito a reflexionar, enviar un mensaje de unidad de la Junta Departamental, que enfáticamente rechazamos la violencia y debemos realizar aportes a nivel departamental.

Y aquí es cuando los extremos y las diferencias ideológicas por una cuestión de sentido común se juntan. Y aquí es cuando coincido con mi ex profesor y amigo Julián Mazzoni, y a nivel departamental, por eso yo les hablaba de mayor iluminación, un gendarme comunal, municipal, cámaras en algunos puntos estratégicos, podrán coincidir o no, pero se necesitan aportes más y más aportes aún, y creo que todos juntos los 31 algún granito de arena podemos aportar.

Sería todo eso Sra. Presidenta y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Agotada la lista de oradores se pasaría a votar las mociones.

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – En primera instancia se pasaría a votar entonces..

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julián Mazzoni.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – En esta instancia ¿son necesarios 16 votos para aprobar la moción?

SR. SECRETARIO (RAUL MARTIRENA DEL PUERTO) – No, mayoría simple las declaraciones porque no es una reglamentación.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Entonces pido un cuarto intermedio.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud del Sr. Edil Julián Mazzoni de realizar un cuarto intermedio de tres minutos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA–MAYORIA

Son 20 votos por la afirmativa en 21 Sres. Ediles presentes en Sala.

DA COMIENZO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 23:00’.

SE DA POR FINALIZADO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 23:05’.

NO INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES FRANCISCO CASTILLO, CARLOS ESQUIBEL, WALTER FERREIRA, JULIAN MAZZONI, MIGUEL PARADEDADA, ROSANA ETCHEVERRY, GONZALO SUAREZ, JAVIER UMPIERREZ, NOELIA VILLETE Y EDUARDO YOCCO.

SRA. PRESIDENTE (LIDIA ARAUJO) - Levantado el cuarto intermedio y no habiendo número en Sala se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION
POR FALTA DE QUORUM
SIENDO LA HORA 23:05’

*** ***** ***

*** ***
